



IBERO
Planeta Formación y Universidades

2023

**Si quieres enseñar un buen ejemplo
puedes dar**

**Yesica Liseth Peña Ballen
Erika Yaneth Peñuela Castellanos
Mariana del Pilar Tique Malambo**

Programa – Licenciatura



ii

Si quieres enseñar un buen ejemplo debes de dar

Yesica Liseth Peña Ballen

ID 100089971

Erika Yaneth Peñuela Castellanos

ID 100086350

Marina del Pilar Tique Malambo

ID 100067352

Corporación Universitaria Iberoamericana
Licenciatura en educación infantil



iii

Si quieres enseñar un buen ejemplo debes de dar

Yesica Liseth Peña Ballen
Erika Yaneth Peñuela Castellanos
Marina del Pilar Tique Malambo

Trabajo de Investigación Formativa presentado como requisito de grado para optar al
título de Licenciada en educación infantil

Ximena Consuela Rojas

Licenciatura en educación infantil
Corporación Universitaria Iberoamericana
Junio 15 del 2023



Dedicatoria

Es dedicado a cada uno de los niños y las niñas que ha sido maltratado en toda la extensión de la palabra, sus corazones han sido heridos y llenos de cosas negativas, hoy podemos ser la generación que realice un cambio dentro de una sociedad inconsciente y falta de amor hacia los niños, pues son los infantes quienes cambiarán esta sociedad a largo plazo, el corazón de un niño debe estar lleno de amor y respeto, y un sinfín de valores que generan cambios personales y sociales.



Agradecimientos

v

Le damos gracia a Dios por brindarnos la oportunidad de poder capacitarnos, por darnos lo necesario para no desfallecer en el intento, él ha sido uno de los pilares para continuar con todo el proceso de formación.

Den gracias al Señor, invoquen su nombre; den a conocer sus obras entre las naciones. Cántenle, entónenle salmos; hablen de todas sus maravillas.

(Salmo 105:1-2)

Agradecemos a nuestras familias por el apoyo incondicional que han tenido en nuestros procesos formativos, el tener la paciencia para que podemos culminar la formación con éxito, han estado cuando sentimos que no podemos más, nos dan una palabra de aliento para continuar, pero sobre todo son nuestro pilar para demostrar que unidos podemos más, que somos una generación diferente que se puede mantener con metas más claras y generando un cambio positivo, para una sociedad que no ha podido entender que todos tenemos derecho a formarnos profesionalmente sin importar el nivel socio-económico.



Resumen

vi

El proyecto Si quieres enseñar un buen ejemplo debes de dar fue creado en 2023 tiene como finalidad ayudar a los padres o cuidadores de los niños y niñas, en la implementación de diferentes estrategias que se pueden realizar para la promoción del buen trato y la formación de los infantes. El objetivo es diseñar una estrategia pedagógica para prevenir el maltrato infantil en los niños. La población con la cual se trabaja en esta investigación son el grupo etario de 3 a 4 años, en esta etapa los niños hacen una transición de ser bebés a ser niños con mayores habilidades y destrezas, donde inicia la primera infancia, etapa escolar, y donde se involucran personas distintas a su núcleo familiar, como profesores y compañeros, además de tener un cambio del entorno que ayuda mejorar sus relaciones interpersonales y compartir con sus pares.

Este proyecto se puede implantar en cualquier localidad sector o departamento de Colombia o incluso en otro país porque nos permite ser constantes y persistir, en que debe haber un cambio de enseñanza y aprendizaje con amor, no debe ser un hábito de la crianza donde hay actos hacia el niño que le provocan o tienen una alta probabilidad de provocarle daño en su salud o en su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Estos actos deben estar razonablemente bajo el control de los padres o personas que mantengan con él una relación de responsabilidad, confianza, principios, valores, respetando normas y leyes establecidas en la constitución política de Colombia, incrementando el compromiso por una enseñanza con amor y así ayudar a prevenir el maltrato infantil. Esta investigación es de tipo cualitativo, donde se utilizó la observación y descripción de los participantes, instrumento de recolección de datos y los instrumentos utilizados fueron la prueba diagnóstica en base a un cuestionario de preguntas y el diario de campo. Los resultados obtenidos, muestran que en las familias se debe enseñar a prevenir situaciones de malas conductas hacia los niños, además se definen estrategias comunicativas y asertivas que fomentaran el diálogo con las familias y los niños y las niñas.

Palabras Clave: Ambientes, Estrategias, Familia, Infancia, Maltrato, Prevención.



Introducción

vii

Este proyecto surge de la observación que una docente en formación realiza en el lugar de práctica, donde se evidencia las necesidades afectivas que tienen los infantes de 3 a 4 años, pues dentro de la observación que se realizó se evidencia a uno de los niños que se encuentra alejado y sin ánimo de jugar con sus pares, siendo este muy participativo en las experiencias que se realizan dentro de aula, debido a las situaciones que enfrentan en su ámbito familiar y escolar, por tal motivo se diseñó una estrategia pedagógica por medio de diferentes actividades que ayuden a prevenir el maltrato infantil en Colombia, además de promover el buen trato en las familias a través de diferentes métodos de enseñanza, según García, M. (2020) Uno de los primeros propósitos en el trabajo de orientación familiar debe ser el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los agentes educativos.

Es necesario reconocer la importancia de la protección integral de los niños y niñas y los derechos en su desarrollo integral, pleno y armonioso siendo la familia el pilar fundamental para potenciar el desarrollo, siendo este capaz de identificar y garantizar un ambiente saludable. Para este proyecto es de vital importancia tener impacto social en cada una de las comunidades en las cuales se puede llegar a intervenir. La prevención es un término o concepto tan universal que es aplicable a cualquier esfera de la sociedad, la naturaleza, la salud física y psíquica, etc. Citado por Peinado, A. Ossa, Gómez, M. (2021). Por ende, es de vital importancia que la prevención se realice desde casa pues es el primer lugar que se puede llegar a dar la vulneración de los derechos de los niños y las niñas.

Este documento cuenta con seis apartados definidos de la siguiente forma. En el primer capítulo, generalidades de la investigación, se relaciona el planteamiento del problema y la pregunta de investigación; los objetivos tanto general como específicos y se presenta la justificación. En el segundo capítulo. Marco de Referencias, se desarrolla el estado del ente y los marcos normativo, teórico y conceptual. El tercer capítulo. Marco metodológico, presenta el tipo de investigación, la población y las fases que se siguieron. El cuarto capítulo da cuenta del análisis de la información tratada. El quinto capítulo, define la propuesta de la investigación y finalmente el sexto capítulo contiene las conclusiones.

Introducción.....					i
Error! Marcador no definido.					
Capítulo 1 Descripción general del proyecto.....	1				¡Error! Marcador no definido.
1.1 Problema de investigación.....				1	
1.2 Objetivos.....				2	
1.3 Justificación.....				3	
Capítulo 2 Referencia.....	2	Marco		de	¡Error! Marcador no definido.
2.1 Antecedentes.....					¡Error! Marcador no definido.
2.2 Marco teórico.....					¡Error! Marcador no definido.
2.3 Marco Normativo.....				24	
Capítulo 3 Metodológico.....	3			Marco	¡Error! Marcador no definido.
3.1 Enfoque de investigación.....					27
3.2 Tipo de estudio.....					¡Error! Marcador no definido.
3.3 Población.....					¡Error! Marcador no definido.
3.4 Procedimientos.....					29
3.5 Fases de investigación acción.....					¡Error! Marcador no definido.
3.6 Técnicas para la recolección de la información.....					31
3.7 Técnicas para el análisis de la información.....					¡Error! Marcador no definido.
3.8 Consideraciones Éticas.....					¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 4.....					¡Error! Marcador no definido.
resultados.....					¡Error! Marcador no definido.
4.1 Desarrollo de objetivos.....					35
4.2 Resultados de investigación.....					37
4.3 Análisis de datos.....					39

Tabla de Contenidos

viii

Lista

de

referencias;Error! Marcador

no definido.

vita.....



Lista de tablas

x

Tabla 1. Se recomiendan títulos cortos y concisos. **Error! Marcador no definido.**



Lista de figuras

xi

Figura 1. Figuras y formas con títulos cortos y concisos..; **Error! Marcador no definido.**

Capítulo 1

Descripción general del proyecto

1.1 Problema de investigación

Este proyecto se ha generado con el fin de ayudar a los padres o cuidadores de los niños, para que la forma en la que corrigen a los infantes no precisamente sea con una mala palabra o un golpe en algunos casos, sin embargo, dentro de diferentes entornos familiares, se puede observar la falta de comunicación que se presenta con respecto a la implementación de diferentes estrategias que se pueden realizar para la corrección y formación de los niños y las niñas. En este apartado se podrá evidenciar que, dentro de grupo etario de 3 a 4 años citado por Benítez, B. (s, f). **El desarrollo motor grueso debe incluir:** mayor habilidad para correr, saltar, hacer los primeros lanzamientos y dar patadas; atrapar una pelota que rebota; pedalear en un triciclo desde los tres años y ser capaz de manejarlo bien a los cuatro; a los cuatro años, saltar y balancearse sobre un solo pie unos segundos; y, a los cinco, caminar apoyando correctamente desde el talón hasta los dedos, estas son solo unas de las múltiples habilidades que pueden desarrollar los niños, con mayor facilidad.

Dentro de esta variante de maltrato se encuentran numerosas conductas que padres, maestros y cuidadores que comparten con los niños, por ejemplo el rechazo, la crítica, la constante burla de sus aptitudes o de sus errores y equivocaciones infantiles, la ridiculización de sus acciones, la amenaza de abandono o daño si no cumplen con las expectativas de los padres, las demandas y exigencias inapropiadas para la edad del niño, que terminan confiriéndole un papel adulto o de paternidad que no le corresponde, así como la sobreprotección mediante actitudes que inhabilitan e inmovilizan el normal desarrollo del niño.

Dentro del rango de edad que se está investigando se encuentran diferentes aspectos que se ha indagado como lo son, capacidad para dibujar un círculo si se le solicita o una persona conformada por tres partes, comenzar a utilizar tijeras de punta roma para niños y vestirse solo (con supervisión). A demás de tener la capacidad para dibujar un cuadrado, usar las tijeras y cortar en línea recta, vestirse correctamente y manejar bien la cuchara y

el tenedor al comer. Correr eludiendo obstáculos. Puede pararse en un solo pie. Empuja, jala y guía los juguetes. Tira y ataja una pelota. Construye una torre de bloques. Manipula plastilina. Puede vestirse y desvestirse.

También su desarrollo del habla y el lenguaje donde utiliza pronombres y preposiciones apropiadamente, oraciones de tres palabras y palabras en plural. Comienza a entender las relaciones de tamaño, seguir una orden de tres pasos, contar hasta cuatro, nombrar cuatro colores, gustarle los poemas y los juegos de palabras. Habla sobre sus actividades en la escuela o la casa de un amigo. Habla con suficiente claridad como para que las personas que no lo conocen entiendan la mayor parte de lo que dice. Cabe mencionar que cada niño aprende a su ritmo y a su tiempo, pues es un individuo único.

La observación que se pudo realizar ayudo a generar la siguiente pregunta problema ¿Cómo diseñar una estrategia pedagógica para prevenir el maltrato infantil en los niños y las niñas de 3 a 4 años? surgió luego de realizar una observación detallada en diferentes lugares socioeconómicos y culturales, en las cuales se percibió posibles casos de maltrato infantil, pues en los diferentes escenarios lúdicos se realizó un análisis más detallado de las actitudes que los infantes tenían, en sus ambientes pedagógicos generados por las docentes con el fin de poder generar nuevas estrategias para prevenir el maltrato del cual eran sujetos de análisis.

1.2 Objetivos

Objetivo General

Diseñar una estrategia pedagógica para la prevención del maltrato infantil en los niños de 3 a 4 años.

Objetivos Específicos

Identificar las características particulares de los niños y niñas de 3 a 4 años frente a la expresión de sus emociones.

Establecer las formas de relación y comunicación entre padres e hijos de 3 a 4 años.

Implementar didácticas que incluyan la comunicación asertiva y el dialogo entre las familias, los niños y niñas.

1.3 Justificación

Se ha podido observar que una gran parte de las familias no son conscientes de las conductas hacia los menores, pues las adquirieron como hábito dentro de la crianza de los niños y las niñas, menciona la Asociación Internacional para la Prevención del Abuso y Negligencia Infantil define el maltrato infantil como "el fracaso en proporcionar al niño un entorno evolutivamente apropiado y de apoyo, incluyendo la disponibilidad de una figura primaria de apego, de forma que pueda desarrollar un conjunto estable y completo de competencias emocionales y sociales que corresponden con sus potencialidades personales en el contexto de la sociedad en la que vive. Puede consistir también en actos hacia el niño que le provocan o tienen una alta probabilidad de provocarle daño en su salud o en su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Estos actos deben estar razonablemente bajo el control de los padres o personas que mantengan con él una relación de responsabilidad, confianza o poder. Los actos incluyen restricción del movimiento, patrones de rechazo, denigración, culpabilización, amenazas, inducción de miedo, discriminación, ridiculización u otras formas no físicas de tratamiento hostil o rechazante" (International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect, 1999). Citado por (Arruabarrena, M. 2011).

Por su parte, la Asociación Profesional Americana sobre el Abuso Infantil define el maltrato psicológico como "un patrón repetido o un incidente/s extremo/s de rechazo, aterrorizar, aislamiento, explotación/corrupción, ignorar y/o negligencia hacia la salud mental/médica/educativa del niño. Tales conductas transmiten al niño el mensaje de ser inútil, defectuoso, no querido, estar en peligro, o sólo valioso en la medida en que satisface las necesidades de otro" (American Professional Society on the Abuse of Children, 1995). Si bien estas definiciones gozan de una amplia aceptación, profesionales e investigadores necesitan definiciones más operativas y precisas, y es aquí donde se presentan las dificultades (Brassard y Donovan, 2006). Tal y como hoy día afirman Baker y Festinger (2011), "ningún escrito que trata sobre el maltrato psicológico puede escapar al comentario de la falta de consenso sobre su definición" (p. 69). Citado por (Arruabarrena, M. 2011), se evidencia que existe un sinnúmero de significados de maltrato psicológico, pero este es uno

de los más claros, en cuanto a el proyecto de investigación que se está realizando, en el cual se están teniendo en cuenta una serie de antecedentes que ayudan a realizar una investigación más detallada de las se han realizado, pue se tiene presente generar estrategias pedagógicas que ayuden a las familias, mitigando el problema y generando una educación integra dentro y fuera de las instituciones educativas.

Capítulo 2

Marco de Referencia

2.1 Antecedentes locales

Dentro de la investigación Prevención del maltrato infantil: situación de la política pública en Bogotá el cual fue guiado por el director Ariel Emilio Cortés Martínez, y con la autora Pamela Andrea Alfonso Quiñones, el cual tuvo el acceso por Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en el año 2016 presentando una descripción que dentro de este documento se evidencia claramente como el autor quiere dar a conocer como el maltrato infantil se ha generado desde hace mucho tiempo, que dentro de la sociedad se han fomentado una serie de consecuencias como lo cita (Alfonso, 2016) la OMS, los efectos sociales y laborales pueden ser negativos debido a que podrían influir en el retraso del desarrollo de la sociedad, generando un alto impacto en los ámbitos económicos y sociales de un país (OMS, 2014). Dentro de lo social, la OMS incluye «normas sociales que fomentan el castigo físico, las desigualdades económicas y la inexistencia de redes de protección social» (OMS, 2009).

De esta manera se puede evidenciar como se pueden generar cambios en los padres. Pues son los principales maltratadores de los menores, propone como eje central de intervención en prevención primaria, modificar la salud mental de los padres, quienes son los que tienen el potencial de ser maltratadores, a través de estrategias dirigidas a interrumpir el ciclo de violencia intrafamiliar y detener la transmisión de la violencia generacional (Cuadros Ferré, 2005). Citado por (Alfonso, 2016). Cuenta con palabras claves como lo son Derechos de los niños, estrategias, implementación, maltrato infantil, OMS, política pública, vulneración. Encontrando una metodología que en dicho documento se puede deducir que es participativa, pues dentro de la metodología realizaron

un análisis de la información indica (Alfonso, 2016) para el caso investigación de acción de esta investigación, se desarrolló un análisis de la normatividad existente que regula las acciones dirigidas a prevenir el maltrato infantil, y a través de la categorización de las respuestas de entrevistas a funcionarios se realizó un análisis de coherencia entre las actividades propuestas y las actividades que se están llevando a cabo en términos de prevención primaria de maltrato infantil. Se observa una entrevista con preguntas concretas y específicas, pues dentro de estas se puede ayudar a generar estrategias que ayuden a mitigar el maltrato infantil, menciona (Alfonso, 2016). Tras haber desarrollado el instrumento de entrevista, las respuestas fueron categorizadas y se sistematizó la información, para luego crear un cuadro comparativo entre los lineamientos y normativas estipuladas en la política pública y los resultados de las entrevistas. Finalmente, con lo anterior se evaluaron los puntos en común, tanto a través de ideas como oraciones o expresiones similares y las discordancias que hay entre estos, para así analizar la dirección que ha tomado cada institución para lograr prevenir el maltrato infantil, junto a las brechas entre la normatividad y los procesos de implementación. Se evidencia como algunos de los encuestados ha realizado estrategias que han ayudado a mitigar el maltrato infantil, de una manera lúdica, cabe mencionar que solo las implementado en algunos sectores, pero será bueno implementarlas en todos los entes territoriales de la ciudad de Bogotá y del país Colombia, pues las cifras van en aumento, los casos de maltrato infantil se incrementaron a tal nivel que toda estrategia que se pueda crear e implementar es de gran ayuda para la niñez.

Llama la atención como definen el maltrato psicológico, pues ven como el peor de todos pues generan consecuencias en la personalidad y en el proyecto de vida de los infantes lo menciona (comunicación personal, 3 de febrero de 2016) citado por (Alfonso, 2016). Y que dentro de su reflexión disciplinar se recopila información para ayudar a la investigación que se está realizando en cuanto a la implementación de estrategias que ayuden a mitigar el maltrato infantil psicológico, dando lugar a la lectura e indagación de dicho documento se evidencia como diferentes aspectos pueden ayudar en el proceso de disminuir las cifras que han estado en aumento en los últimos años, pues cabe mencionar que las estrategias que se han logrado implementar no han sido del todo documentadas, ni

observadas de manera más minuciosa, para ser usadas en todo el territorio nacional, no se puede dejar de lado que los más vulnerados han sido los niños y las niñas que pasan por diferentes circunstancias que los han dejado marcados de por vida, sin poder obtener una ayuda que los ayude a salir del “abismo” en que pueden estar, pues son una población de la cual mucho se habla, de la cual se han implementado leyes y estrategias, pero aun así siguen siendo vulnerados sus derechos, se necesita implementar estrategias que realmente funcionen y que se puedan realizar en toda las poblaciones sin importar su condición social o cultura, dichas estrategias necesitan ser creadas, observadas y evaluadas a tal fin de generar cambios positivos en la sociedad pero sobre todo en los núcleos familiares en los cuales los niños y las niñas pasan el mayor tiempo.

Dando como cierre a este artículo que dentro de la normatividad no especifican el desarrollo de las acciones, programas y estrategias que logren prevenir la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin mencionar las estrategias que estén dirigidas a la problemática social de la población. (Alfonso, 2016). La implementación de actividades articuladas desde diferentes instituciones y perfiles profesionales, que logren desarrollar programas en cuanto a la prevención del maltrato infantil, han sido poco documentadas, sin conocer si han generado cambios que realmente aporten a la disminución de infantes vulnerados. (Alfonso, 2016).

En la investigación Interacciones docente-estudiante y maltrato infantil, análisis micro genético desde la perspectiva sociocultural, le cual fue realizado por María Natalia Rodríguez García, Julián David Torres Moreno, Mónica Roncancio Moreno. La cual se tiene acceso por medio de Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Revista costarricense de psicología. Siendo publicada el 20 diciembre del 2017, teniendo una breve descripción general la cual dará cuenta de su sistema de creencias y valores y de cómo la profesora enfrenta situaciones dentro del aula relacionadas con la problemática del maltrato infantil. Consideramos fundamental el estudio de este tema, puesto que la escuela, como escenario de socialización, puede ser potencializador de procesos de convivencia, que permitan al niño resignificar situaciones familiares conflictivas. Así mismo, desde una perspectiva diferente, se abordan el contexto y la comunidad escolar como espacios protectores. (Rodríguez, M. Torrez, J. Roncancio, M. 2017), las instituciones educativas

son un ente fundamental donde se puede realizar una observación un poco más detallada con respecto a los diferentes comportamientos que se evidencia por parte de los niños y las niñas, la violencia, en sus diferentes formas como el maltrato infantil, tiene un impacto sobre los patrones de comportamiento, bienestar, construcción de la identidad, formas de relación e implicaciones en el desarrollo del niño (González & Márquez, 2009) citada por (Rodríguez, M. Torrez, J. Roncancio, M. 2017).

Son múltiples las situaciones de violencia directa e indirecta que se presentan en diferentes contextos para lograr un impacto sobre los patrones de comportamiento, bienestar, construcción de la identidad, formas de relación y sobre todo implicaciones en el desarrollo del niño. Generalmente, las consecuencias del maltrato en los niños son indicadores de depresión, baja autoestima, agresividad, desesperanza, pocas habilidades de afrontamiento, dificultades en el control de impulsos, regulación emocional y bajo desempeño académico. Los niños maltratados incorporan un modelo negativo de la representación interna de las figuras de apego, lo cual puede afectar el desarrollo del sentido de sí mismo y las relaciones con otros, escasa socialización y déficit en sus habilidades sociales (Cicchetti & Barnett, 1991; Cicchetti & Lynch, 1993) citada por (Rodríguez, M. Torrez, J. Roncancio, M. 2017). Es de vital importancia que el maltrato infantil sea mitigado desde la raíz, pues la familia y la escuela en corresponsabilidad la una con la otra se ayude para no dejar que las cifras aumenten día tras día. Dicha investigación tiene las siguientes palabras claves maltrato infantil, derechos humanos, contextos, familia y escuela. Utiliza una metodología que se realizó en un colegio público de la ciudad de Bogotá, Colombia. La institución es administrada y financiada por el distrito de Bogotá; ofrece todos los niveles educativos: preescolar, básica primaria y secundaria, y media, en jornadas de mañana, tarde y noche. Está ubicada en una zona considerada como socialmente vulnerable y en condición de pobreza (Quintero & García, 2016) citada por (Rodríguez, M. Torrez, J. Roncancio, M. 2017).

En una reciente caracterización de la población realizada por la Fundación Los Pisingos, se encontró que los niños en este colegio se enfrentan a violencia en la escuela, violencia intrafamiliar, microtráfico y grupos al margen de la ley que incentivan el vandalismo y el consumo de sustancias psicoactivas (Fundación Los Pisingos, 2014) citada

por (Rodríguez, M. Torrez, J. Roncancio, M. 2017). A demás de contener una reflexión disciplinar que genera una ayuda para toda la sociedad pues no se puede continuar con las altas cifras que, en este sentido, los profesores y la escuela son actores y escenarios a los cuales les corresponde tener una posición activa dirigida siempre al buen trato y conciencia de la existencia de estas prácticas de maltrato infantil en diferentes contextos. (Rodríguez, M. Torrez, J. Roncancio, M. 2017). Para terminar que puede concluir que el maltrato infantil involucra a toda la sociedad pues se deben generar cambios que promuevan la mitigación desde el interior de los hogares y las escuelas, no se puede tratar de ayudar a los niños sino se ayuda primero a los padres, pues son ellos los directa o indirectamente implicados en el absurdo tema de maltrato, pues esto no es nada nuevo, es algo que ha venido de tiempos atrás donde el adulto de hoy era el niño maltratado, donde todo eso se convirtió en una cadena que no tiene fin, además de no ayudar a mitigar sino en agrandar cada vez más la población maltratada y llena de conflictos internos que solo puede llevar a tomar decisiones nada favorables.

Antecedentes nacionales

Dentro de los siguientes artículos nacionales se encuentra Estrategia pedagógica de prevención del maltrato infantil para el grado Transición. Lo realizaron los siguientes autores: Gómez, Ana María Peinado Barreto, Gina Paola Ossa. Se encuentre en Corporación Universitaria Minuto de Dios, fue redactado en el 2021 en la ciudad de Villavicencio Meta. En este documento se evidencia que el autor quiere dar a conocer como el maltrato infantil es tan viejo como la humanidad y que no es mentira cuando decimos que hay, niños que viven sometidos a trabajos forzados, careciendo de educación y atención médica por irresponsabilidad social y familiar. (Robaina S, G, 2020). Así se ve directa e indirectamente afectado el menor al maltrato físico, psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, evadiendo sus derechos. Algunas personas creen que se debe imponer su crianza su discurso y actitudes autoritarias, no otorgando el derecho a la libertad de expresarse libremente y a su participación, se evidencia que algunos tutores practican su crianza de su niñez dando a conocer una crianza maltratadora y negadoras de los derechos de los niños, y se escucha en ciertos padres de familia que sus hijos son

propiedad de ellos, y por esta causa pueden hacer con ellos lo que consideran coherente con su crianza, al llegar al punto que pueden maltratar para disciplinarlos.

Según Carbonell, O. A. (2016). La transformación de actitudes en relación con la infancia no es un asunto fácil, porque gran parte de la población posee concepciones de infancia que son contrarias al niño y a la niña como sujeto de derechos, y cree y legitima en su discurso y en sus prácticas cotidianas actitudes autoritarias, centradas desde la perspectiva adulta, que no le concede al niño y la niña su derecho a la autonomía y a la participación. Esta investigación se enfocará en crear estrategias pedagógicas para mitigar el maltrato infantil, es favorable para los docentes, cuidadores, padres o todos aquellos que estén a cargo del cuidado de los niños. Cuenta con las siguientes palabras claves: Maltrato infantil, Derechos de los niños, Educación, Padres de familia, Estrategias pedagógicas de prevención

La investigación acción participativa; Se evidencia cómo a lo largo de una vivencia, que los niños son afectados por diferentes causas o negligencia de padres o cuidadores afectándolos psicológicamente, donde el niño tiene daño en su desarrollo y su salud. Este documento y autores incentivan a que se realice diferentes estrategias pedagógicas que sirvan como mecanismo de prevención del maltrato infantil y que puedan ser utilizadas actualmente por instituciones de acompañamiento psicosocial y protección de menores. (Edgar, C.T.2017). El compromiso por hacer valer los derechos de los niños prevalece en algunas sociedades que no se fijan en las condiciones sociales, culturales y religiosas que permiten ser orientados a prevenir el maltrato infantil. Es importante ampliar el concepto del maltrato infantil creando un panorama acerca de lo que piensan y conocen acerca del tema, porque la falta de información se convierte en una fuerte arma para que el agresor tenga el control de la situación y atente contra la integridad de los niños. Es valioso saber que tenemos un objetivo principal para defender y son los derechos de los niños con los cuales podemos contribuir a mitigar el maltrato infantil y así se acabe tanta tristeza de tantos corazones y puedan expresar sus sentimientos y emociones libremente.

En las Conclusiones la Investigación acción participativa; Se evidencia cómo a lo largo de una vivencia, que los niños son afectados por diferentes causas o negligencia de padres o cuidadores afectándolos psicológicamente, donde el niño tiene daño en su

desarrollo y su salud. Este documento y autores incentivan a que se realice diferentes estrategias pedagógicas Investigación acción participativa; Se evidencia cómo a lo largo de una vivencia, que los niños son afectados por diferentes causas o negligencia de padres o cuidadores afectándolos psicológicamente, donde el niño tiene daño en su desarrollo y su salud. Este documento y autores incentivan a que se realice diferentes estrategias pedagógicas que sirvan como mecanismo de prevención del maltrato infantil y que puedan ser utilizadas actualmente por instituciones de acompañamiento psicosocial y protección de menores. (Edgar, C.T.2017). El compromiso por hacer valer los derechos de los niños prevalece en algunas sociedades que no se fijan en las condiciones sociales, culturales y religiosas que permiten ser orientados a prevenir el maltrato infantil. Es importante ampliar el concepto del maltrato infantil creando un panorama acerca de lo que piensan y conocen acerca del tema, porque la falta de información se convierte en una fuerte arma para que el agresor tenga el control de la situación y atente contra la integridad de los niños. Es valioso saber que tenemos un objetivo principal para defender y son los derechos de los niños con los cuales podemos contribuir a mitigar el maltrato infantil y así se acabe tanta tristeza de tantos corazones y puedan expresar sus sentimientos y emociones libremente.

Se encuentra la siguiente reflexión disciplinar la cual es una investigación acción participativa, se evidencia cómo a lo largo de una vivencia, que los niños son afectados por diferentes causas o negligencia de padres o cuidadores afectándolos psicológicamente, donde el niño tiene daño en su desarrollo y su salud. Este documento y autores incentivan a que se realice diferentes estrategias pedagógicas que sirvan como mecanismo de prevención del maltrato infantil y que puedan ser utilizadas actualmente por instituciones de acompañamiento psicosocial y protección de menores. (Edgar, C.T.2017). El compromiso por hacer valer los derechos de los niños prevalece en algunas sociedades que no se fijan en las condiciones sociales, culturales y religiosas que permiten ser orientados a prevenir el maltrato infantil.

Es importante ampliar el concepto del maltrato infantil creando un panorama acerca de lo que piensan y conocen acerca del tema, porque la falta de información se convierte en una fuerte arma para que el agresor tenga el control de la situación y atente contra la integridad de los niños. Es valioso saber que tenemos un objetivo principal para defender

y son los derechos de los niños con los cuales podemos contribuir a mitigar el maltrato infantil y así se acabe tanta tristeza de tantos corazones y puedan expresar sus sentimientos y emociones libremente.

Dentro del siguiente artículo la violencia intrafamiliar en Colombia ha aumentado en un 10 % en los últimos años, quien fue su autor Carlos Camargo INFOBAE 7 de marzo 2022 Colombia, con una descripción general en esta noticia evidenciaron que la violencia intrafamiliar ha aumentado mostrando una alerta de altas cifras de violencia de maltrato no solo en los adultos si no causando daño a los menores de edad, de acuerdo con medicina legal y las estadísticas dan a conocer que en el año 2022 hubo 2.144 casos de mujeres agredidas más los feminicidios y las mujeres asesinadas por sus parejas una problemática lleva a otra causando daño psicológico, físico y mental a los niños, niñas y adolescentes los cuales son los más grandes afectados la defensoría del pueblo informó que durante el 2022 hubieron 30.000 casos de violencia contra menores de edad en el territorio nacional, razón por la cual se hizo un llamado de alerta a garantizar los entornos de protección para los niños, niñas y adolescentes, ya que los recientes casos de violencia se presentan en el país, casos de maltrato intolerantes que son presentados dentro de su entorno familiar o personas cercanas, donde se hace un llamado de reflexión sobre la corresponsabilidad en el cuidado de la niñez. El funcionario (Carlos Camargo 2022) resalta que el Estado debe generar condiciones y entornos en los que la familia pueda ser protectora. A lo anterior se puede indicar que se debe sensibilizar y capacitar a las familias y cuidadores al no al maltrato infantil y no a la violencia intrafamiliar. Teniendo palabras claves como niñez, maltrato infantil, problemas intrafamiliares. Y una metodología: Investigación participativa se evidencia que en los problemas de pareja o familia siempre son los niños los grandes afectados causándoles problemas psicológicos, afectando al desarrollo y su salud, Esta noticia y artículo INFOBAE alerta y hace llamado al gobierno a ayudar y a reflexionar la problemática tan grande que hay en Colombia por causas como la pobreza, el desempleo y diferentes problemáticas donde los adultos no encuentran una solución rápida y se llenan de frustración y causan daño a las personas más frágiles o indefensas que no pueden defenderse solos como a los niños. Por lo anterior se realizará estrategias de intervención a los padres de familia y cuidadores para que haya una buena comunicación

buscando soluciones y alternativas para salir adelante en familia, para llevar a cabo esta intervención es de gran importancia la participación de los padres de familia y cuidadores en el proceso de cuidado de desarrollo y formación de los niños, la Constitución Política de Colombia en su artículo 44. La familia, la sociedad y el Estado, tiene la obligación de asistir y proteger al niño, para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos, los cuales prevalecen sobre los derechos de los demás. Con lo dicho anterior se podrá evidenciar familias tolerantes con capacidad de resolver conflictos y participativas de los talleres reflexivos y analíticos de este proyecto, de tal manera que se pueda mitigar las dificultades que se presentan en las relaciones intrafamiliares, mejorando las relaciones con los demás, incrementar la tolerancia, el respeto y demás valores de la sociedad con el objetivo que los niños sean felices y se acabe el maltrato infantil.

En conclusión: Investigación acción participativa, se evidencia que a raíz de los problemas familiares los más grandes afectados son los niños por diferentes causas psicológicamente, físicamente, emocional donde el niño es afectado su desarrollo integral y su salud. Esta noticia y autor alerta y hace un llamado de atención al Estado que debe generar condiciones y entornos en los que la familia pueda ser protectora y garante de sus hijos ya que por los problemas y condiciones de la sociedad hay conflictos intrafamiliares donde el más afectado son los niños, niñas y adolescentes. Por las diferentes problemáticas que se enfrentan diferentes familias o circunstancias se debe sensibilizar concientizar a las familias y cuidadores pueden mitigar las dificultades que se presentan en las relaciones intrafamiliares y mejorando las relaciones con los demás, incrementando la tolerancia, el respeto y demás valores de la sociedad.

Antecedentes internacionales

Con relación a la investigación sobre el Maltrato infantil en escuela ecuatoriana de Ambato dirigido por los autores Katherine Romero Viamonte, Marina Isabel Villacís Salazar, Ernesto Jara Vázquez y en el cual se puede acceder al documento por medio del Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud, siendo así un artículo de investigación publicado en el año 2016, teniendo en cuenta las palabras clave maltrato infantil, derechos del niño y violencia intrafamiliar.

Con objetivo general de analizar la descripción sobre el documento donde los autores quieren dar a conocer como el maltrato infantil ha llegado a ser un gran problema mundial y cultural a lo largo de los años, generando debates sobre el mismo en las organizaciones que hacen parte de la sociedad, construyendo diálogos que aporten para dar solución al problema y mitigar este tipo de actos a nivel internacional.

En él intervienen las características del agresor, el agredido, el medio ambiente que les rodea y un estímulo disparador de la agresión; y se describen algunas características del agresor, como: autoestima baja, individuos deprimidos, ansiosos, alcohólicos, drogadictos, impulsivos, hostiles, con una percepción inadecuada respecto al niño, y con antecedentes de maltrato en su niñez. con respecto al tema del maltrato infantil, Romero K (2016) concluye que según la Organización mundial de la salud (OMS) el maltrato infantil se define como el abuso y la desatención de que son objeto los menores de 18 años; incluye el maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que puedan causar un daño a la salud, al desarrollo o la dignidad del niño, y poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil. Ante esta problemática, los investigadores se propusieron realizar dicha investigación con el objetivo de determinar la incidencia de maltrato infantil en la escuela Manuela Espejo del cantón Ambato de la provincia de Tungurahua en Ecuador.

Se realizó un estudio prospectivo, con enfoque cualitativo-cuantitativo, modalidad de campo, descriptivo, analítico y longitudinal en la escuela Manuela Espejo del cantón Ambato, provincia Tungurahua, Ecuador, durante el periodo 2013-2015 con el objetivo de determinar la incidencia de maltrato infantil y brindarle la atención o tratamiento adecuado, contando con una población de niños y niñas de entre 5 a 15 años desde el grado primero a décimo de la escuela ecuatoriana de Ambato en Ecuador.

Se realizó una encuesta donde el 7,67 % de los niños eran maltratados, predominó el sexo masculino con un 74 %, fundamentalmente en el medio familiar con un 52,17 % en la modalidad de maltrato psicológico en un 62,16 %. La muestra estuvo conformada por 300 estudiantes de primero a décimo grado en las edades comprendidas entre 5 y 15 años,

escogidos de manera aleatoria del total de 1.397 estudiantes de dicha institución. Las variables estudiadas fueron: sexo, tipo de maltrato (físico, psicológico, sexual y negligencia en los cuidados) y lugar donde se recibe el maltrato. Por lo que, Romero K (2016) dice que, los modelos y métodos de educación de los hijos han cambiado de acuerdo con la época y la cultura, así como las características de la familia; sin embargo, el maltrato a los hijos ha persistido. Según datos incluidos en el Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y Niñas (ONU, 2006), anualmente entre 133 millones y 275 millones de niñas y niños son víctimas de violencia dentro de sus hogares, espacio que debiera ser de protección, de afecto y de resguardo de sus derechos.

En conclusión, la violencia infantil es un problema a nivel internacional. Los programas preventivos resultan un método eficaz para los padres y les aporta conocimientos y técnicas positivas respecto a cómo criar a sus hijos. El reconocimiento precoz de los casos, la asistencia continua a las víctimas del maltrato y a sus familias pueden ayudar a reducirlo y a atenuar sus consecuencias.

Este hallazgo aporta positivamente al proyecto “podemos enseñar sin tener que maltratar” ya que ayuda a evidenciar los comportamientos que tienen las personas que cometen abusos y maltratos contra los menores, de esta manera como cuidadores y maestras ayudar a los menores haciendo la gestión correspondiente ya que el maltrato infantil psicológico afecta a los niños y niñas en su desarrollo intelectual además, de que les impide la socialización con sus pares, así que nos aporta la evidencia y las estrategias adecuadas para estar al tanto de lo que sucede con los niños y niñas dentro y fuera de la institución donde se realizan las practicas.

En cuanto a la investigación propuesta de prevención ante el impacto del maltrato intrafamiliar en el desarrollo del niño realizada en la ciudad de España, y guiada por su autora Alejandra Castro Lorenzo, se puede tener acceso a través de la Universidad de Salamanca: Gredos (Gestión del Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca – España), por tanto, el documento es un artículo de Investigación, publicado el 14 de junio del año 2022 y con palabras clave como lo son: maltrato intrafamiliar, maltrato infantil, programa de prevención, centros educativos, familia, relación paternofilial.

Teniendo en cuenta el objetivo general para identificar la problemática que en la actualidad se presenta en los hogares como lo es el maltrato intrafamiliar, desafortunadamente en el siglo XXI aún existen demasiados casos de maltrato infantil, tanto en los hogares como en las escuelas, donde los niños y niñas inocentes piensan que es normal e inofensivo que los traten de tal manera. Se encuentra una población de niños de 5° grado de educación primaria y sus padres, tutores legales u otro miembro familiar del centro educativo San Estanislao de Kostka.

En la metodología El maltrato infantil es un problema de todos los ciudadanos y por ende es deber de todos involucrarnos en el tema para encontrar soluciones viables y velar por los derechos de nuestros niños y niñas a nivel mundial, ya que los niños merecen ser respetados, valorados y criados con amor. De igual importancia, se resalta que el maltrato intrafamiliar es un problema que sigue estando presente en muchas familias, pero que no en todas se logra evidenciar. Este término maltrato también se puede asociar con la palabra violencia y produce conflictos armados, injusticias, dominación, pobreza y sufrimiento por parte de quien la recibe ya sea niño, niña, adolescentes o adultos mayores. La OMS publicó en la Resolución 49.25, declarando “la violencia como un problema prioritario de Salud Pública y reconociendo las graves consecuencias inmediatas y futuras que la violencia tiene para la salud y el desarrollo psicológico y social de las personas, las familias, las comunidades y los países”. Los instrumentos utilizados en la investigación son sesiones donde se realizarán actividades a futuro teniendo en cuenta una perspectiva cognitivo-conductual, donde serán partícipes los estudiantes y padres de familia con el fin de mejorar las relaciones entre padres e hijos.

La autora de este trabajo, enfatiza en que una de la violencia que más impacto tiene y afecta a los niños y niñas es la de las personas más cercanas a ellos, que son los que deberían cuidar y proteger a los menores de este tipo de situaciones. Por consiguiente, la familia es el pilar más importante para el desarrollo psicosocial de los niños y niñas ya que, según la impresión que el niño tenga de su familia así mismo se desenvuelve en la sociedad, cuando los niños son abusados o han tenido cualquier tipo de violencia intrafamiliar o en otros casos en la escuela, estos se verán afectados tanto dentro de la escuela como fuera de la misma y también en las relaciones personales e interpersonales que van desarrollando

en el crecimiento como personas funcionales para la sociedad. Por lo tanto, la autora también menciona que durante las prácticas realizadas por ella ha podido observar que el comportamiento de los estudiantes se ve afectado por algunas actitudes y comportamientos inadecuados por parte de sus padres, cabe resaltar que los centros educativos donde se realizaron tales prácticas cuentan con la infraestructura y con la interacción de las maestras con los niños continuamente para detectar cualquier tipo de maltrato infantil que se esté presentando en los menores edad. La propuesta a la que apunta este trabajo de fin de grado, es a concientizar a los padres de eliminar cualquier tipo de maltrato infantil, ya sea físico o psicológico, y de esta manera resolver un sinfín de problemas en la sociedad que se trascienden debido al maltrato infantil.

En conclusión: en este trabajo se ha demostrado que se puede prevenir el maltrato infantil, dando charlas a los padres de familia y concientizándolos de la gravedad de la situación cuando un niño es maltratado tanto físicamente, psicológicamente; abuso sexual y negligencia que son los tipos de maltrato más comunes tanto en la familia, como su nombre lo indica que es el maltrato intrafamiliar y en la escuela. Las secuelas o la presencia de alguna lesión indica que el niño o niña ha sido víctima de maltrato infantil, es importante saber diferenciar entre las lesiones que presentan los niños y niñas que son a causa de su curiosidad por explorar y conocer el medio ambiente, por ende, es importante tener el debido conocimiento sobre el tema. El maltrato infantil es un problema por combatir en nuestra sociedad ya que en la mayoría de familias se presenta, pero es disfrazada, y esto hace que los niños y niñas no desarrollen de manera autónoma su parte cognitiva, conductual y emocional.

Esta investigación aporta a nuestro proyecto conocimiento lo que ayuda a que nos reinventemos sobre cómo se están educando a los niños y niñas de nuestra sociedad, dejando ver que el maltrato infantil físico ni psicológico es la salida para enseñar a los niños y niñas, además que cuando un niño es maltratado pierde toda la seguridad sobre sí mismo y esto se convierte en un problema a largo tiempo ya que es ahí donde se pueden volver también abusadores sobre otras personas siendo manipuladores por lo tanto es importante ayudar a disminuir el maltrato infantil psicológico empezando por las escuelas y las familias.

2.2 Marco Teórico

Estrategias pedagógicas

Las estrategias pedagógicas son todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. “Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación”. (Bravo, 2008, p.52). Las estrategias pedagógicas suministran invaluable alternativas de formación que se desperdician por desconocimiento y por la falta de planeación pedagógica, lo que genera monotonía que influye negativamente en el aprendizaje. (Gamboa, M, García, Y, y Beltrán, M. 2013). Esta es solo una de las definiciones que se puede dar a estrategias pedagógicas.

Durante el transcurso de la investigación fue importante conceptualizar y poner en práctica diversas estrategias pedagógicas, que de alguna manera dieran cuenta de los dos enfoques pedagógicos ya mencionados. (Arias, M, Cepeda, A, Castañeda, K, Forero, D, Ramírez, T, Useche, S y Pinzón, D. 2018). En este documento se basaron en los enfoques de María Montessori y Reggio Emilia, pues dentro de dichos enfoques se realiza la implementación de diferentes estrategias pedagógicas que ayudan con aprendizaje significativo de los niños y las niñas. Los espacios corresponden a la organización de la práctica pedagógica en el tiempo y el espacio de las actividades que se llevan a cabo durante la enseñanza en primera infancia, dando prioridad a las cuatro actividades rectoras sugeridas en educación inicial; el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio que además de ser actividades inherentes a los niños y las niñas, posibilitan aprendizajes por sí mismas.

Fue así como se encontró que las estrategias que permiten potenciar las cuatro actividades rectoras sugeridas en la educación inicial del desarrollo infantil se pueden implementar de una manera más integral y armónica, se enmarcan en términos de Reggio Emilia en las provocaciones, que se dan a partir de diferentes materiales, donde el mismo niño deberá explorarlos y hacerse preguntas referidas por sí mismo. Lo anterior se pudo evidenciar cuando las investigadoras se hacían preguntas como: ¿para qué sirve el

material?, ¿cómo se debe utilizar?, ¿qué potencia en el niño?, entre otras, y que dichas preguntas sean contestadas por él mismo niño, acompañado del maestro, sin que le diga lo que tiene que hacer. (Diario de campo 10, 4 de octubre del 2016). Citado por (Arias, M, Cepeda, A, Castañeda, K, Forero, D, Ramírez, T, Useche, S y Pinzón, D. 2018). Cada estrategia que se implementa con el fin de aportar en la formación de las infancias es de mucha utilidad y más si son basadas en las que más relevancia han tenido en la educación infantil, cabe mencionar que a pesar de los años los enfoques de Montessori y Regio Emilia, han ayudado en la transformación del sector educativo.

Maltrato infantil psicológico

El maltrato infantil es tan viejo como la humanidad que esta problemática vienen de generación en generación que hay niños que viven sometidos a la violencia, careciendo de atención de protección social y familiar. La Organización Mundial de la salud define el maltrato infantil como todo abuso y negligencia desatención que padecen niños, niñas y adolescentes. La Organización Mundial de la Salud; 2020. [citado May 9 2021] Si bien en Colombia existen informes generales sobre menores víctimas de maltrato, hay pocos estudios acerca de la frecuencia, tipos y características a nivel departamental o municipal, información importante para enfocar acciones de salud colectiva e individual.

El maltrato infantil son números casos de abuso contra la niñez que infringe los derechos de los niños, el código de Infancia y Adolescencia que establece las normas para la protección y garantía de los derechos y libertades de la niñez en Colombia, el maltrato infantil se define como “toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona” (Código de la Infancia y la Adolescencia, 2006). En el transcurso de la investigación fue de gran importancia observar y evidenciar los diferentes tipos de violencia causándole impactantes daños psicológicos y emocionales a los niños por el cual se debe sensibilizar y concientizar a la sociedad que los niños son la nueva generación del futuro y si se trata con amor y se educa con valores es un niño tolerante donde el cual se le facilitara socializar y establecer relaciones con los demás teniendo una

buena comunicación siendo tolerante y receptivo respetuoso sabiendo llevar o mejorar circunstancias o problemas que se le presenten.

El maltrato psicológico en particular, la premisa principal consiste en que la responsabilidad de que la relación que se establece entre el padre y el niño sea adecuada, recae en el padre. Los niños pueden mostrar un temperamento difícil, ser provocativos o, en algunos casos, manifestar comportamientos que pueden resultar seriamente difíciles de manejar para los padres, tanto que cuestionen su habilidad parental. Sin embargo, si los padres son incapaces de afrontar la situación es su responsabilidad el buscar ayuda. Si, por cualquier razón, son incapaces de solicitarla, es responsabilidad de otros el intervenir en ayuda tanto del niño como de los padres. Gómez. M. (2016).

Estrategias comunicativas

El concepto comunicación sufre cambios que permiten contemplarlo desde perspectivas interpretativas diversas, articuladas a la acción del ser humano. El trabajo ha estado intervenido por especialistas en la rama, filósofos, psicólogos, antropólogos, historiadores, entre otros, que buscan mediante la práctica dar un enfoque teórico-conceptual más robusto. Ríos, E. Páez, H. y Barbos, J. (2020).

Asumido así, el concepto comunicación ofrece bases para, dilucidar y establecer procesos de interacción, así como del desarrollo personal y colectivo del ser humano. Lo anterior también permite definir a la comunicación como un proceso mediante el cual se exteriorizan los sentimientos, emociones y conocimientos de los humanos con su entorno, con el fin de construir relaciones diferenciadoras de las realidades positivas y/o negativas que manifiesta el individuo. A través de la comunicación se puede construir conocimiento, nutrir o alimentar relaciones interpersonales, fomentar espacios de participación ciudadana, entre otros. Ríos, E. Páez, H. y Barbos, J. (2020). La comunicación asertiva es una parte fundamental en que hacer diario, pues dentro de ello se puede evidenciar el ánimo y las posibles dificultades que puede llegar a tener el ser humano, al dialogar se generan vínculos que pocas personas pueden llegar a tener, y es de vital importancia que las conversaciones sean amenas, agradables y con el uso de palabras adecuadas para entablar una conversación amena.

En la actualidad la comunicación nos ayuda a la construcción de diferentes acciones comunicativas para lograr los objetivos, ya que influye positivamente teniendo en cuenta la opinión de las personas. Según (Smirnov 1995) las emociones influyen grandemente para regular la conducta y la actividad de las personas, solamente si se tiene una actitud emocional positiva se puede generar una actividad creadora. A lo dicho anterior mente se puede indicar que para que haya una buena estrategia comunicativa se debe tener la capacidad de generar un buen ambiente donde las personas se sientan positivamente de escuchar y se pueda generar discursos y construcción de nuevos conocimientos.

Según Goleman (1996) el asertividad es la habilidad de expresar tus ideas, sentimientos y pensamientos de una manera adecuada, en el tiempo oportuno y con un modo adecuado. A lo dicho anterior mente se puede indicar que para que haya una buena estrategia comunicativa se debe indagar en la problemática determinando metas y objetivos claros para dar soluciones concretas a lo establecido con anticipación. Según (José Luis Muñoz Corvalán, 2012).

La comunicación es útil herramienta para hacer valer nuestras intenciones frente a los demás, respetando a la vez, las opiniones ajenas, de igual manera se debe conocer sus intenciones para saber su uso adecuado, y así evitar malos entendidos. Es importante ser un buen comunicador, es indispensable escuchar al interlocutor evitando una mala comunicación y es de gran importancia el asertividad.

El lenguaje es un elemento esencial en la comunicación ya que nos permite interactuar y desarrollar habilidades lingüísticas con otras personas, es la capacidad de interactuar verbal o no verbal pero lingüísticamente a través de una conversación y es importante que se aprenda desde que somos pequeños, es esencial porque sirve para expresar emociones y sentimientos. Es importante entender que el desarrollo del lenguaje oral en la etapa de la primera infancia es de gran importancia puesto que es la herramienta que permite a los niños y niñas comunicarse con los otros niños con confianza y seguridad con fluidez sin sentirse apenado de equivocarse o con temor de no poder hacerlo correctamente, pues es el apoyo primordial para que todo ser humano sea capaz de comunicarse con las demás personas.

Según (Martínez García 2022) Sin duda es el aprendizaje más importante que las niñas y los niños adquieren en sus primeros años de vida en dónde se producen las primeras interacciones sociales con su familia y fuera de su núcleo familiar, que es dónde los niños intercambian ideas, describen imágenes, dialogan, comparten y escuchan. Por eso es vital el aprendizaje del lenguaje a nivel educativo de preescolar, involucrando al niño en diferentes actividades de comunicación ejemplo: intercambio de palabras con otros niños y adultos donde pueda socializar con tranquilidad y pueda ser en cualquier escenario, donde esto le permitirá al niño un buen desarrollo del lenguaje y una buena comunicación

Derechos de las niñas y niños

Los Derechos del Niño fueron formalmente reconocidos luego de la Primera Guerra Mundial con la adopción de la Declaración de (Ginebra en 1924). En el transcurso y reconocimiento de los derechos persistió el empeño y trabajo de las naciones unidas declarando los derechos del niño en el año 1959, garantizando a todos los niños, son vulnerables frágiles donde tienen derecho a la vida a un desarrollo físico e intelectual apropiado, una buena atención y cuidado donde se brinde un entorno y ambiente armonioso. La asociación de las naciones unidas y los organismos humanitarios UNICEF una de las grandes instituciones al nivel mundial que trabajan por la niñez el cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia, donde respalda las normas legales con el propósito de defender los intereses y necesidades de los niños protegiéndolos, garantizando un ambiente, armonioso. (Arriazu, 2008)

Desde el 10 de diciembre de 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce que “la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales”. En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, que describe los derechos de los niños en diez principios. Si bien este documento todavía no ha sido firmado por todos los países y sus principios tienen carácter indicativo, le facilita el camino a la Declaración Universal sobre los Derechos del Niño. (Arriazu, 2008), se puede decir que los derechos de los niños son una parte fundamental de la sociedad pues ellos son quienes pueden ayudar a generar cambios positivos, con el fin de realizar mejoras en cuanto a las posibles vulneraciones de los

derechos de los niños y las niñas, sin dejar de lado que los adultos a cargo son personas que están a el cuidado y protección de los infantes.

Los derechos del niño son un conjunto de normas jurídicas que protegen a los niños. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes son a que se proteja su vida y se respete su intimidad, a la salud, a hacer deporte, a jugar y disfrutar de un ambiente sano, a no sufrir humillaciones ni abusos de ningún tipo, a que se respete su honor y se proteja su imagen, a tener su documento, su nombre, su nacionalidad y su propio idioma, a que se respete la forma de ser de su lugar de origen, a conocer a sus padres biológicos y mantener un vínculo con ellos aunque estén separados o alguno se encuentre en prisión, salvo que ese vínculo pueda provocarle daño, a tener una familia alternativa o adoptiva que los críe cuando no puedan tener contacto directo con sus padres, a recibir educación pública y gratuita en todos los niveles, respetando su derecho a ingresar y permanecer en una escuela cerca del lugar donde viven, a gozar de los beneficios de la seguridad social, a expresar sus opiniones en la familia y que sean tenidas en cuenta tanto en la familia como en la escuela, considerando su grado de madurez y a asociarse con fines culturales, deportivos o políticos siempre y cuando esas asociaciones o grupos estén sólo integradas por niños, niñas o adolescentes.

Ante la Justicia tienen ciertos derechos especiales: a participar en todos los procesos que lo incluyan, a ser escuchados y a que su opinión sea tenida en cuenta al momento de tomar la decisión referida a ellos y a tener un abogado que lo represente, preferentemente especializado en niñez y adolescencia, aunque no puedan pagarlo. Derechos del niño. (2023), Esto sol en su gran mayoría los derechos de los niños a los cuales los adultos y la sociedad son quienes ayudan a la no vulneración de los derechos de los menores.

Existen medidas de protección integral para las niñas, niños y adolescentes, que son decisiones para protegerlos cuando sus derechos son amenazados o violados, sea que la amenaza o violación al derecho venga del Estado, de cualquier persona o del propio menor. Algunas medidas de protección son mantenerlos con su familia, incluirlos en programas que busquen fortalecer y apoyar a las familias, darles ayuda económica si hay necesidades básicas insatisfechas, falta de vivienda o dificultades económicas, para mantener los

vínculos familiares y lazos afectivos, incluirlos en programas de asistencia integral a la embarazada y darles tratamientos médicos, psicológicos o psiquiátricos a cualquier menor que lo necesite o a sus padres. Derechos del niño. (2023).

Cada uno de los derechos de los niños y las niñas, son de vital importancia hacerlos parte de la vida diaria, pues la infancia se observa continuamente, la población crece a diario y por ende la de los menores, además de obtener una realidad de cuidado y crianza que ayude a generar cambios positivos para las nuevas generaciones que se encuentran observando y viviendo una sociedad poco pensante y cada vez menos preocupada.

Corresponsabilidad entre familia e institución

La corresponsabilidad es esencial y clave en el escenario educativo ya que la comunicación entre padres de familia y las instituciones son importantes para el desarrollo y aprendizaje en el niño donde él se sienta protegido.

Para entender el concepto de corresponsabilidad primeramente se debe entender que es la responsabilidad y dicho termino se refiere a la obligación que una persona tiene sobre un acto, además, la responsabilidad consta en asumir nuestras propias decisiones, cabe resaltar que la responsabilidad se vive individualmente y de manera muy personal.

existen distintas maneras de responsabilidades como lo son la responsabilidad familiar, en el ámbito laboral y en nuestra vida cotidiana nos encontramos con un sinnúmero de responsabilidades. La responsabilidad sostiene que se debe tomar conciencia de nuestros actos, pero también nos lleva a cumplir normas y leyes independientemente si estamos de acuerdo o en desacuerdo, a esto se le llama responsabilidad, por lo tanto, cuando se habla de la corresponsabilidad se entiende como la responsabilidad que se asigna a dos o más personas. Un ejemplo claro de esto sería, el papel que cumplen los padres es decir estos son corresponsables de la integridad y de cómo educan al hijo o hijos que tienen en común. Cabe resaltar que la corresponsabilidad que comparten dos individuos o entidades, las dos tienen las mismas obligaciones, aunque en ocasiones una de las personas quiera evadir el compromiso que se tiene y esto genera conflictos. Navarro, J. (2014)

La corresponsabilidad puede referirse a un compromiso global por parte de un conjunto de individuos. Por ejemplo, en un pueblo pequeño hay unas personas que se

ocupan de limpiar las calles, pero es todo el pueblo el que es corresponsable de la limpieza. Ahora bien, existen diferentes tipos de corresponsabilidad.

Corresponsabilidad fiscal: es la responsabilidad que se da mediante las medidas políticas de carácter tributario y se le da a los tributarios y estos tienen la obligación de llevarlos a cabo. Por ejemplo, en el caso de un país se puede hacer referencia a la responsabilidad compartida que tiene el gobierno con los demás en contraste de poder público y el dinero recogido.

Corresponsabilidad parental: es la responsabilidad que los padres comparten respecto a sus hijos, estos dos son los dos únicos corresponsables del desarrollo físico y psicológico del niño o niña como también de la educación, bienestar o salud, es decir, ambos padres tienen las mismas responsabilidades

2.3 Marco Normativo

Tabla #1 Normatividad en primera infancia

Normatividad	Descripción
<p>Código de infancia y adolescencia (LEY 1098 DE 2006). Artículo 7°. Protección integral</p>	<p>Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.</p> <p>La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.</p>
<p>Código de infancia y adolescencia (LEY 1098 DE 2006). Artículo 18. Derecho a la integridad personal</p>	<p>Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de</p>

	<p>las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.</p> <p>Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.</p>
<p>El maltrato según en el Código de la infancia y la Adolescencia</p>	<p>La Constitución Política, dispone que son derechos fundamentales de los niños la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. En este sentido la Carta Política consagra que los niños serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos y gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.</p>
<p>La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (Ley 12 de 1991)</p>	<p>Establece que los Estados Partes adoptaran todas las medidas legislativas administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo, medidas que deberán comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así</p>

	<p>como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño, y, según corresponda, la intervención judicial.</p>
<p>maltrato infantil según la UNICEF, Organización Mundial de la Salud y categorías de maltrato según la Corte Constitucional</p>	<p>Define al maltrato infantil como: "niños que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar, o en el entorno social. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo y parcia</p>
<p>UNICEF</p>	<p>La negligencia y la violencia física, sexual y psicológica, las prácticas nocivas como el matrimonio infantil y las uniones tempranas son formas en que niñas, niños y adolescentes (toda persona menor de 18 años) ven vulnerados su integridad y sus derechos (UNICEF, 2015).</p>
<p>La Organización Mundial de la Salud - OMS</p>	<p>Señala que el maltrato infantil se define "...como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder; La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.</p>
<p>La sentencia C-397/10 la Corte Constitucional</p>	<p>Señaló de manera general las categorías de maltrato infantil, así "...dentro de los estudios relacionados con el maltrato infantil se han establecido tres tipos. En primer lugar, el maltrato físico que estaría relacionado con las lesiones personales o el daño en el cuerpo del niño; en segundo término, el maltrato psicológico o emocional, relacionado con conductas como las amenazas constantes, las burlas y ofensas que</p>

	afecten al niño mental y moralmente y por último, el maltrato omisivo que se daría cuando al niño se le deja en situación de abandono o descuido que puede afectar su vida o su salud.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Enfoque de investigación

Esta investigación es de enfoque cualitativo, según Sampieri (2014), en una investigación bajo el enfoque cualitativo, se pretende describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes, para que el investigador se forme creencias propias sobre el fenómeno estudiado. Por ello, la recolección de los datos está orientada a proveer de un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas y no se inicia con instrumentos preestablecidos, sino que el investigador comienza a aprender por observación y descripciones de los participantes y concibe formas para registrar los datos que se van refinando conforme avanza la investigación. Hernández Sampieri. (2014)

La recolección de datos resulta fundamental, solamente que su propósito no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadístico. Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno. Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de

analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. Hernández Sampieri. (2014)

La siguiente investigación es de enfoque cualitativo, el cual facilita probar por medio de la observación, el diario de campo y anécdotas y actividades vinculadas entre sí con el fin de obtener resultados favorables o desfavorables con el fin de poder prevenir la realidad del maltrato infantil en la población de niños de 3 a 4 años, así mismo generando una serie de características que ayuden a identificar los posibles problemas que se están generando para que el maltrato infantil reduzca las cifras de las encuestas que han realizado, a lo largo de un periodo de tiempo que se puede llegar a efectuar, así mismo se puede definir cierta serie de características del enfoque cualitativo, analizar y predecir el comportamiento de la población de niños de 3 a 4 años, ayudando a orientar los resultados que se pueden tener luego de realizar un proceso de entrevista que ayude a conocer e identificar posibles respuestas que sirvan para prevenir el maltrato infantil, llegando a implementar estrategias que ayuden a evitar el maltrato y los comportamientos que los niños pueden llegar a presentar dentro y fuera de las instituciones, ayudando a crear estrategias formativas para que los padres o cuidadores que lleguen a presentar algún tipo de conducta negativa que los niños lamentablemente imitan y ayudan a formar su carácter negativo o positivo.

3.2 Tipo de estudio

Estudios de alcance Explicativo: van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

Las investigaciones explicativas son más estructuradas que las demás clases de estudios y de hecho implican los propósitos de ellas (exploración, descripción y correlación), además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia.

requieren un menor esfuerzo por parte de los encuestados, que no tienen que escribir o verbalizar pensamientos, sino únicamente seleccionar la alternativa que sintetice mejor su respuesta. Responder a un cuestionario con preguntas cerradas toma menos tiempo que contestar uno con preguntas abiertas. Cuando el cuestionario se envía por correo, se tiene un mayor grado de respuesta porque es fácil de contestar y completarlo requiere menos tiempo. Otras ventajas son: se reduce la ambigüedad de las respuestas y se favorecen las comparaciones entre las respuestas (Burnett, 2009). Citado por (Hernández-Sampieri, 2000. 6ta edición, p, 217).

Por medio de dicho cuestionario se podrá observar que tipo de posibles dificultades presentan los padres en cuanto a la formación que tiene con los infantes, pues muchas veces los cuidadores son faltos de información para obtener diversidad de estrategias que ayuden a la prevención de dicho maltrato. No se puede dejar de lado que la población que se encuentra en estudio varía según la ubicación territorial en la que se encuentren los infantes, esto con el fin de poder llegar a diferentes lugares que contemplen maltrato infantil.

Observación

Este método de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías. Útil, por ejemplo, para analizar conflictos familiares, eventos masivos (como la violencia en los estadios de fútbol), la aceptación-rechazo de un producto en un supermercado, el comportamiento de personas con capacidades mentales distintas, la adaptación de operarios a una nueva maquinaria, etc. Haynes (1978) menciona que es el método más utilizado por quienes se orientan conductualmente.

Como muestras de este tipo de investigación podemos citar a Regina et al. (2008), quienes, utilizando una técnica conocida como la lista de verificación de la conducta autista, compararon las observaciones de profesionales de la salud en torno a los comportamientos de niños autistas brasileños con las observaciones de sus madres. Asimismo, Franco, Rodrigues y Balcells (2008) evaluaron la pedagogía de instructores de ejercicios físicos y aeróbicos en tres gimnasios de Portugal, al analizar por observación clases grabadas en video. Labus, Keefe y Jensen (2003) revisaron estudios para indagar

sobre la relación entre los autorreportes de intensidad del dolor y las observaciones directas de la conducta producida por tal dolor. Citado por (Hernández-Sampieri, 2000. 6ta edición, p, 252)

Esta técnica se usa con el fin de observar las diferentes conductas que pueden llegar a presentar los padres al realizar el cuestionario, pues se recuerda que esta observación es de vital importancia para la investigación, pues todo gesto o palabra que cada padre o cuidador realice llevara a cabo un análisis de las diferentes emociones que pueden llegar a sentir, además de generar conciencia de las diferentes formas de cómo está corrigiendo a los infantes.

Técnicas para el análisis de la información

Triangulación de información: la triangulación es el correlato metodológico de la complejidad porque nos permite “conjugar múltiples maneras de explorar lo que estudiamos, construyendo caminos de indagación científica que produzcan diferentes tipos de interacción significativa de acuerdo a las problemáticas particulares de cada disciplina” (Sánchez Vázquez et al 2009)

Esta triangulación de datos se hace empleando diferentes estrategias metodológicas para la recolección de datos, conocido como un plan de acción, la cual corresponde a las estrategias que el investigador haya implementado para una comprensión integral de una realidad definida como compleja.

En esta investigación se utiliza la triangulación de datos con las técnicas se instrumentos empleados como los son el cuestionario, la observación y la prueba diagnóstica, el cual se puede aplicar a los niños, niñas y padres de familia para ayudar a detectar y prevenir el maltrato infantil por parte de los cuidadores o personas más allegadas al menor.

Tabla 3. Análisis de objetivos

Objetivo específico	Categoría	Técnica	Instrumento
Identificar las características particulares de los niños y niñas de 3 a 4 años	Maltrato infantil psicológico.	Observación	Diario de campo

frente a la expresión de sus emociones.			
Establecer las formas de relación y comunicación entre padres e hijos de 3 a 4 años.	Estrategias pedagógicas. Estrategias comunicativas.		
Implementar didácticas que incluyan la comunicación asertiva y el dialogo entre las familias, los niños y las niñas.	Corresponsabilidad entre familia e institución. Derecho de los niños y niñas.	Prueba diagnóstica	Cuestionario

Consideraciones Éticas

Desde la existencia de la humanidad ha sido necesaria la regulación de la moral para bienestar colectivo, por lo que, existe unos principios éticos fundamentales de la ética en los seres humanos y estos son el respeto por las personas, la justicia y la beneficencia. De este modo se puede decir que la ética es una esencia que estudia las leyes del desarrollo de la moral de una sociedad y de un individuo, además, abarca todos los principios, normas, costumbres y toda aquella representación de lo bueno y lo malo acogiendo los ideales y convicciones que moderan las actitudes y comportamiento del ser humano.

Por otro lado, se habla del derecho de autor y este es un término jurídico que describe los derechos concedidos a los creadores por sus obras literarias y artísticas. Los principios éticos básicos se refiere aquellos juicios en general que sirven para justificar muchas de las acciones éticas humanas, se encuentra entrelazado con el respeto por las personas, las cuales deben ser tratadas como autónomos, y las que acrecen de esta autonomía deben ser protegidas. Es entonces necesario explicar en qué aspectos la gente debe ser tratada igualmente y esto se logra a través de la justicia.

En la ley N°15 del 8 de agosto de 1994 por la cual se aprueba la ley sobre el Derecho de Autor y derechos conexos y se dictan otras disposiciones. Todos los seres humanos nacimos libres y con los mismos derechos. Debemos ser tratados con idéntico respeto, fraternidad y dignidad. Estos principios consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, guían a la investigación en cualquier ciencia o disciplina (Bell, 2008).

Capítulo 4

Análisis de Resultados

4.1 Desarrollo de objetivos

El primer objetivo específico es Identificar las características particulares de los niños y niñas de 3 a 4 años frente a la expresión de sus emociones. Este objetivo específico se logró mediante la observación que se realizó en el escenario de práctica, ya que al estar en el escenario se encuentran niños y niñas que a simple vista no parecen sufrir de maltrato infantil, o por el contrario hay niños que demuestran mediante sus acciones e interacciones con sus pares que están siendo maltratados por sus cuidadores o personas allegadas a ellos, siendo esto también una dificultad para seguir las instrucciones de la docente al momento de realizar actividades en conjunto, como por ejemplo, jugar, relacionarse con los demás y participar activamente en una clase, ya que los niños y niñas maltratados se sienten limitados por lo que les han dicho y les han hecho creer.

La observación es una parte fundamental al momento de identificar las características que poseen los niños y niñas maltratados, ya que de este modo se pudo recopilar la información necesaria y suficiente a través de actividades realizadas en los diferentes escenarios, para dar cuenta del comportamiento de estos niños y ayudar a prevenir el maltrato infantil mediante charlas, videos y actividades junto con los padres de

familia, explicando las consecuencias que este tendrá a un largo plazo en los niños y niñas de 3 a 4 años.

El segundo objetivo específico es establecer las formas de relación y comunicación entre padres e hijos de 3 a 4 años. Este objetivo se Logró enseñando a los padres de familia la corresponsabilidad, tolerancia, resolución de conflictos, y participación con el desarrollo integral de sus hijos e hijas, a que identificaran que los niños y niñas son garantes de derechos, y también son capaces de identificar y manejar sus emociones, comprendiendo al otro y que se debía motivar a los niños y niñas para que crean, imaginen, sientan y construyan conocimientos, crear niños y niñas respetuosas, reflexivos, participativos y propositivos.

Por medio del juego se identificó que es un reflejo de la cultura y la sociedad y en él se representan las construcciones y desarrollos de los entornos y sus contextos. Las niñas y los niños juegan a lo que ven, y al jugar a lo que viven resignifican su realidad. Por esta razón, el juego y la actividad lúdica son fundamentales en el desarrollo de los niños y las niñas en la vida de la sociedad de la cual hacen parte. En el juego hay un gran placer por representar la realidad vivida de acuerdo con las propias interpretaciones, y por tener el control para modificar o resignificar esa realidad según los deseos de quien juega.

La niña y el niño representan en su juego la cultura en la que crecen y se desenvuelven, por ende, dimos a conocer también lo vivido u observado a los padres de familia ya que es importante dar un buen ejemplo desde casa y la importancia de mitigar el maltrato por eso nosotros como equipo de docentes y al equipo interdisciplinario en la adaptación y manejo de cómo se debe enseñar sin tener que maltratar, con el fin de que el niño aprenda con amor.

El tercer objetivo es implementar didácticas que incluyan la comunicación asertiva y el dialogo entre las familias, los niños y las niñas. Este se logró realizando la implementación de un cuestionario a los padres de familia con una serie de preguntas donde podían responder de manera abierta, con el fin de realizar una breve observación en cuanto a los diferentes gestos que podían realizar, además de poder conocer las diferentes reacciones que podían tener los padres a la hora de realizar el cuestionario, también se pudo

evidenciar que por medio en algunas de las preguntas lo padres no comprendían que podían responder, sin imaginar que cada una de sus respuestas son de vital importancia para el desarrollo de este proyecto, en la primera pregunta ¿Para usted que es maltrato infantil? se observa que muchos de los padres no comprendía un significado exacto de lo que es el maltrato infantil, en cuanto a la segunda pregunta ¿Qué tan seguido dialogan con la maestra de su hijo? Se evidencia que el 47% de los encuestados dialogan con la docente dialoga cada periodo académico, en la tercera pregunta ¿Cuándo hacen un llamado de atención a tu hijo, alzan la voz alto? Se observa que 64% responden que se calman y esperan para hablar, aunque se observa que 23.5% se enoja a el momento de corregir a los menores, en la siguiente pregunta ¿Qué tipo de actividades realizan con su hijo o hija? Se evidencia que el 44.1% respondió que les agrada ir a el parque es lo que mas les agrada realizar con los niños y las niñas, para la siguiente pregunta ¿Con que frecuencia realizan esas actividades? Tiene como porcentaje el 58.8% la lo cual indican que esta actividad la realizan una vez por semana dando el tiempo de calidad para los infantes, por último ¿De qué manera construyen las normas en su hogar para que la convivencia sea sana? En el cual se observa que 66.7% de los encuestado respondieron que dialogan para generar acuerdos que se puedan cumplir.

Cada una de las preguntas que se implementaron en el cuestionario se realizaron con el fin de garantizar, sensibilizar a los padres de familia y cuidadores que en la etapa de la niñez se puede dejar una bonita enseñanza de crianza y cuidado para toda la vida.

4.2 Resultados de investigación

Resultados de los instrumentos utilizados en el proyecto de investigación, que surge de la observación en diferentes lugares de práctica, donde se evidencia las necesidades afectivas que tienen los infantes de 3 a 4 años.

Tabla 4. Prueba Diagnóstica

Instrumento	Prueba Diagnostica
Resultados	<p>Se evidencia que la mayoría de los maltratos se dan dentro del entorno familiar, por ende, es difícil descubrir quiénes son los que están siendo maltratados ya que estos pequeños no lo manifiestan a personas que los puedan ayudar por miedo a ser descubiertos por sus agresores.</p> <p>Los estudiantes actualmente están expuestos a un sinnúmero de situaciones que van desde gritos, insultos, o castigos severos que afectan directamente a la parte emocional, razones por las cuáles el niño que fue agredido se sentirá triste, distraído o preocupado y por lo tanto este no rendirá académicamente como debería de ser.</p> <p>El estudiante que no padece de ninguna necesidad ya sea social y emocional incrementan su capacidad para aprender, dominar los contenidos de los textos impartidos por el educador, se motivan por indagar y aprender, son responsables con sus estudios.</p>

Tabla 5. Diario de campo

Instrumento	Diario de campo
Resultados	<p>Dentro de la observación que se realizó en el aula se pudo evidenciar que algunos niños y niñas sufren maltrato psicológico, son carentes de afecto por parte del núcleo familiar, de tal modo que los niños se expresan por medio de sus sentimientos y emociones, manifestando las problemáticas que hay dentro del núcleo familiar, aunque algunos de ellos lo expresan maltratando física o verbalmente a sus pares.</p>

4.3 Análisis de datos

Existen diferentes maneras de educar a un niño sin la necesidad de utilizar palabras tan fuertes e inadecuadas que deterioran la auto estima del mismo, los niños merecen ser tratados con cariño y afecto orientándolos hacia una vida llena de armonía donde no exista la violencia.

Por otro lado, la mayoría de los maltratos se dan dentro del entorno familiar, por ende, es difícil descubrir quiénes son los que están siendo maltratados ya que estos pequeños no lo manifiestan a personas que los puedan ayudar por miedo a ser descubiertos por sus agresores.

Los padres están equivocados al pensar que solo es maltrato cuando se castiga con un látigo, también se castiga de manera verbal y muchas veces es la que más afecta al niño, por otro lado, están los docentes que no saben llamar la atención a los niños cuando algo no está bien, los compañeros que suelen iniciar con apodosos y por último la sociedad ya que el niño vivencia actos agresivos que se dan en su entorno (CIRILLO & DI BLASIO, 2008).

La mayoría de padres de familia aun piensan que castigar a sus hijos con bolleros, correas o cualquier otro objeto no genera ningún daño, pero eso es una gran mentira ya que el cuerpo de un niño es tan frágil que cuando se lo castiga de esta manera se pueden sufrir fracturas, hematomas externos y los más peligrosos internos que con el pasar del tiempo pueden provocar tumores, sin embargo, un 50% de estos alumnos quedan con traumas psicológicos y el otro 50% no.

Casos que se ven a menudo sobre el trauma que sufren algunos niños, para esto se debe conocer de qué tipo de trauma está atravesando el niño para hablar con fundamento sobre el tema, por ejemplo, los niños que observaron el ataque terrorista el 11 de septiembre en Estados Unidos muestran un nivel de preocupación diferente a los niños que vivenciaron dicha agresión terrorista (VASQUEZ BARQUERO & HERRÁN GÓMEZ, 2007).

Maltrato infantil psicológico

El maltrato psicológico y emocional infantil refleja el daño de la autoestima y el bienestar emocional del niño, comprendiendo los ataques verbales y emocionales como desvalorizar y reprender continuamente al niño al igual que aislarlo y rechazarlo. En esta categoría se tiene como objetivo caracterizar la idea que tienen los docentes sobre el maltrato infantil que se presenta dentro de las instituciones donde se realizaron las prácticas docentes, ya que estas prácticas tienen un papel fundamental en la construcción de los infantes y en el desarrollo afectivo, social, físico y psicológico del menor que se encuentra en un contexto de factores de riesgo y vulnerabilidad frente al maltrato.

Con esto, se da determinación de que las niñas y niños día a día se enfrentan a realidades como la violencia física, el abuso sexual y la violencia psicológica y emocional es así como estos tipos de violencia vulneran los derechos de las niñas y niños.

Estrategias pedagógicas.

En esta categoría las estrategias pedagógicas son utilizadas por los docentes para fortalecer el aprendizaje, el desarrollo de las habilidades que tienen las niñas y los niños haciendo de estos seres reflexivos, respetuosos, participativos y propositivos. Este proceso se enfoca en la metodología de Reggio Emilia ya que sustenta que “los niños y niñas tienen capacidades y potencialidades y que construyen su propio conocimiento en relación con su entorno” de esta manera, se entiende que los infantes se expresan de tal manera como son tratados en el medio en el se encuentran.

Las estrategias pedagógicas implementadas por las docentes para mitigar el maltrato psicológico en los niños de 4 a 5 años, fueron enfatizar los valores del escucha y el respeto, seguido de subir la autoestima de estas niñas y niños a través de experiencias significativas por medio del juego y palabras positivas que fortalezcan sus emociones siendo así garantes de derechos, tolerantes y capaces de identificar sus sentimientos y emociones. Este proceso pedagógico es pertinente y contextualizado para ofrecer una atención integral y de calidad en la primera infancia.

Estrategias comunicativas.

La comunicación es un proceso que consiste en la trasmisión e intercambio de información entre un emisor y un receptor, el proceso comunicativo es esencial para la vida en sociedad, pues esta permite que los seres humanos se expresen, establezcan relaciones y logren llegar acuerdos. La comunicación, puede llevarse acabo de diferentes maneras, verbal, no verbal, valiéndose de gestos y el lenguaje corporal.

Según Ríos, E. Páez, H. y Barbos, J. (2020). La comunicación asertiva es una parte fundamental en que hacer diario, pues dentro de ello se puede evidenciar el ánimo y las posibles dificultades que puede llegar a tener el ser humano, al dialogar se generan vínculos que pocas personas pueden llegar a tener, y es de vital importancia que las conversaciones sean amenas, agradables y con el uso de palabras adecuadas para entablar una conversación amena.

A lo anterior podemos indicar que antes de hablar, los niños se comunican a través de los gestos y tienen la facilidad para obtener una riqueza verbal y menos problemas habrá para el comienzo de interactuar, cuestionarse y resolver problemas, expresar sus necesidades, anhelos e ideas contribuyendo al desarrollo de las capacidades de ellos mismos, fortaleciendo el dialogo entre pares para evitar los patrones de comportamiento negativo entre ellos, y de esta manera las docentes generan vínculos de confianza y seguridad promoviendo el descubrimiento de habilidades e intereses, como gustos y emociones.

Corresponsabilidad entre familia e institución.

Según Navarro, J. (2014) sostiene que la corresponsabilidad que comparten dos individuos o entidades, las dos tienen las mismas obligaciones, aunque en ocasiones una de las personas quiera evadir el compromiso que se tiene y esto genera conflictos. Cabe resaltar, la importancia de involucrar a las familias como actor corresponsable del desarrollo de las niñas y los niños, por tanto, fueron participes por medio de las diferentes experiencias propuestas para un beneficio en toda la familia y la institución.

Se logro que la familia se involucrara de un amanaera satisfactoria con las experiencias planteadas, creando un bienestar psicológico en general de un modo adaptivo

a las diferentes situaciones que se pueden presentar socialmente, generando bienestar y calidad de vida en todas las personas desde la primera infancia hasta la adultez, por ello la importancia de fortalecer su desarrollo personal.

En esta categoría se busca garantizar que los ambientes en los que se desarrollan las experiencias cuenten con condiciones físicas, amables y protectoras que promuevan interacciones apropiadas entre docentes, las niñas, los niños, sus familias o cuidadores. Identificando y mitigando los riesgos que pongan en peligro sus vidas e integridad.

Derecho de las niñas y niños.

Se reconoce al niño como sujeto de derecho, Internacionalmente, el momento histórico que desencadenó el movimiento que buscaba la protección de la infancia fue la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño en 1924. Es importante dar cumplimiento a la siguiente normatividad dirigida a la atención de la Primera Infancia: Constitución Política de Colombia en su artículo 44. La familia, la sociedad y el Estado, tienen la obligación de asistir y proteger al niño, para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos, los cuales prevalecen sobre los derechos de los demás.

Ley 1098 de 2006 “Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”, en ella se reconoce la importancia de la protección integral de las niñas, los niños y los adolescentes y el derecho a su desarrollo integral, pleno y armonioso como sujetos titulares de derechos.

La niña y el niño en Primera Infancia: “Son titulares de derechos, seres sociales, singulares y diversos. (...). En ellos y ellas debe reconocerse su carácter social, sus capacidades para hacer parte en la vida de la sociedad, desarrollarse y crecer en la interacción con otros, entre los cuales requiere de personas adultas además de ambientes participativos que contribuyan a garantizar su desarrollo”. De tal manera que se reconoce que el niño y la niña se desarrollan en un contexto social y se relaciona con él a través de su propio reconocimiento, las relaciones con los demás y con su entorno.

Capítulo 5

Discusión y Conclusiones

Discusiones y Conclusiones

Se presentan las conclusiones de la investigación de acuerdo a cada categoría analizada, maltrato infantil psicológico, estrategias pedagógicas basadas en diferentes actividades acompañadas con las cuatro actividades rectoras, estrategias comunicativas, corresponsabilidad entre familia e institución, y los derechos de las niñas y los niños.

Maltrato infantil psicológico

Luego de efectuada la caracterización en donde se previene el maltrato infantil en los niños de 3 a 4 años, que se efectuó mediante la observación, para lo cual es de importancia el uso de estas herramientas con el fin de describir diferentes falencias entre este tipo de maltratos en los infantes y dar soluciones o atención primaria para estos.

El maltrato hacia los niños en la familia puede tener efectos altamente negativos para su bienestar y para su proceso de desarrollo. Es por ello la necesidad de implementar medidas desde la institución y el acompañamiento de los docentes tanto para la prevención del mismo con la divulgación de medidas correctivas acordes al mejoramiento del desarrollo del infante por parte de los parientes.

Estrategias pedagógicas.

Para el caso de las estrategias pedagógicas, siendo estas herramientas que deben emplear los docentes con el fin de fortalecer el aprendizaje, como también el desarrollo de las habilidades que tienen las niñas y los niños a partir de la auto reflexión.

Estas estrategias implementadas por las docentes con el objetivo de prevenir el maltrato fueron eficientes, debido a que permite desarrollar en los niños de 3 y 4 años la escucha y sus valores, el respetar las diferencias, y el de incrementar la autoestima en estos

infantes, todo esto por medio de la lúdica y palabras positivas, siendo este un proceso eficiente en lo que refiera a la atención integral y de calidad en la primera infancia.

Es de resaltar que, los docentes deben estar a la vanguardia de conocer diferentes estrategias pedagógicas a fin de prevenir el maltrato infantil con apoyo de psicosocial y trabajo social manifestando comportamientos que evidencien tal maltrato.

En la estrategia pedagógica empleada, se efectúan una serie de acciones educativas, participativas, dinámicas y flexibles, las cuales son desde individuales y grupales, en donde los docentes y la familia en concordancia con sus funciones en la educación de la niñez, para la prevención del maltrato infantil en sus familias.

Estrategias comunicativas.

Las estrategias comunicativas empleadas dieron los resultados esperados debido a que se comprendió el lenguaje no verbal, el cual también es de suma importancia para conocer problemas de comunicación, de escucha, así mismo el empezar a lograr tener una comunicación con el infante, se fortalece el diálogo desenvolviéndose mejor en la participación de la conversación o la comunicación de manera asertiva.

Además, se resalta que, estrategias comunicativas como el juego sobre el desarrollo del lenguaje en sus funciones comunicativa, se evidencia que cuando el docente usa el juego de manera intencional, mejora las posibilidades de participación de los niños.

Corresponsabilidad entre familia e institución.

Es de importancia resaltar que la familia se involucre entre los procesos educativos a fin de ser partícipes de las soluciones o estrategias que deben implementar a fin de mejorar las relaciones entre familia-hijo así mismo entre la comunidad académica, se debe seguir implementado ese vínculo familia-sociedad y comunidad académica, en este caso la institución donde fue efectuada esta investigación.

La participación de los familiares como parte del proceso pedagógico de la institución educativa ofrece significados individuales y compartidos que conforman el escenario de vida, al posibilitar la construcción, transformación y el fortalecimiento de la

institución educativa. Es por ello que es de importancia la vinculación de las familias y la comunidad con la institución educativa, a fin de mantener una armonía entre los procesos efectuados en esta última, para impartir también las acciones que permitan a las familias mejorar las habilidades de instrucción para un desarrollo eficiente de los niños y niñas.

Derecho de las niñas y niños.

Es de resaltar que para esta categoría se hace necesario la promulgación y entendimientos de los derechos de las niñas y niños, tanto en la institución como en la familia y en la sociedad, a fin de promover la buena convivencia y el respeto por cada uno de estos derechos.

Los responsables de preservar los derechos de los niños son los padres, tutores y docentes, estos últimos poseen herramientas para su difusión tanto a la institución como a la comunidad. El Estado es responsable de proveer lo necesario para propiciar el respeto a los derechos de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos, así como de otorgar facilidades a los particulares para que coadyuven a su cumplimiento.

Es de precisar que se debe seguir investigando y avanzando en este tema. Estar en permanente apertura a las nuevas aportaciones y conocimientos que con seguridad seguirán generándose. Sin embargo, lo desarrollado en esta investigación es un aporte de utilidad para los investigadores y profesionales que trabajen este tema.

Capítulo 6

Figuras y tablas

TABLA # 1 NORMATIVIDAD EN PRIMERA INFANCIA

Normatividad	Descripción
Código de infancia y adolescencia (LEY 1098 DE 2006). Artículo 7°. Protección integral	Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de

	<p>su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.</p> <p>La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.</p>
<p>Código de infancia y adolescencia (LEY 1098 DE 2006). Artículo 18. Derecho a la integridad personal</p>	<p>Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.</p> <p>Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.</p>
<p>El maltrato según en el Código de la infancia y la Adolescencia</p>	<p>La Constitución Política, dispone que son derechos fundamentales de los niños la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. En este sentido la Carta Política consagra que los niños serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos y gozarán también de los demás derechos</p>

	consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.
La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (Ley 12 de 1991)	Establece que los Estados Partes adoptaran todas las medidas legislativas administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo, medidas que deberán comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño, y, según corresponda, la intervención judicial.
maltrato infantil según la UNICEF, Organización Mundial de la Salud y categorías de maltrato según la Corte Constitucional	Define al maltrato infantil como: "niños que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar, o en el entorno social. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo y parcial
UNICEF	La negligencia y la violencia física, sexual y psicológica, las prácticas nocivas como el matrimonio infantil y las uniones tempranas son formas en que niñas, niños y adolescentes (toda persona menor de 18 años) ven vulnerados su integridad y sus derechos (UNICEF, 2015).
La Organización Mundial de la Salud - OMS	Señala que el maltrato infantil se define "...como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o

	psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder; La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.
La sentencia C-397/10 la Corte Constitucional	Señaló de manera general las categorías de maltrato infantil, así “...dentro de los estudios relacionados con el maltrato infantil se han establecido tres tipos. En primer lugar, el maltrato físico que estaría relacionado con las lesiones personales o el daño en el cuerpo del niño; en segundo término, el maltrato psicológico o emocional, relacionado con conductas como las amenazas constantes, las burlas y ofensas que afecten al niño mental y moralmente y por último, el maltrato omisivo que se daría cuando al niño se le deja en situación de abandono o descuido que puede afectar su vida o su salud.

TABLA # 2. PROCEDIMIENTOS

DESCRIPCIÓN GENERAL		TRABAJO DE GRADO I				TRABAJO DE GRADO II			
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
FASE	ACTIVIDAD								
	D								

TABLA # 3 ANALISIS DE OBJETIVOS

Objetivo específico	Categoría	Técnica	Instrumento
Identificar las características particulares de los niños y niñas de 3 a 4 años frente a la expresión de sus emociones.	Maltrato infantil psicológico.	Observación	Diario de campo
Establecer formas de relación y comunicación entre padres e hijos de 3 a 4 años.	Estrategias pedagógicas. Estrategias comunicativas.		
Implementar didácticas que incluyan la comunicación asertiva y el dialogo entre las familias los niños y niñas.	Corresponsabilidad entre familia e institución. Derecho de los niños y niñas.	Prueba diagnóstica	Cuestionario

Tabla 4. Prueba Diagnóstica

Instrumento	Prueba Diagnóstica
Resultados	<p>Se evidencia que la mayoría de los maltratos se dan dentro del entorno familiar, por ende, es difícil descubrir quiénes son los que están siendo maltratados ya que estos pequeños no lo manifiestan a personas que los puedan ayudar por miedo a ser descubiertos por sus agresores.</p> <p>Los estudiantes actualmente están expuestos a un sinnúmero de situaciones que van desde gritos, insultos, o castigos severos</p>

	<p>que afectan directamente a la parte emocional, razones por las cuáles el niño que fue agredido se sentirá triste, distraído o preocupado y por lo tanto este no rendirá académicamente como debería de ser.</p> <p>El estudiante que no padece de ninguna necesidad ya sea social y emocional incrementan su capacidad para aprender, dominar los contenidos de los textos impartidos por el educador, se motivan por indagar y aprender, son responsables con sus estudios.</p>
--	---

Tabla 5. Diario de campo

Instrumento	Diario de campo
Resultados	<p>Dentro de la observación que se realizó en el aula se pudo evidenciar que algunos niños y niñas sufren maltrato psicológico, son carentes de afecto por parte del núcleo familiar, de tal modo que los niños se expresan por medio de sus sentimientos y emociones, manifestando las problemáticas que hay dentro del núcleo familiar, aunque algunos de ellos lo expresan maltratando física o verbalmente a sus pares.</p>

Lista de referencias

- Alfonso, P. (2016). Prevención del maltrato infantil: situación de la política pública en Bogotá.
- Álvarez, M. (2000). Salicylic acid in the machinery of hypersensitive cell death and disease resistance. *Plant Molecular Biology* 44: 429–442.
- Arriazu, (2008). ¿Qué entendemos por «niño» y por los «Derechos del Niño»?
- Arias, M, Cepeda, A, Castañeda, K, Forero, D, Ramírez, T, Useche, S y Pinzón, D. (2018). Estrategias pedagógicas y didácticas desde los enfoques pedagógicos de María Montessori y Reggio Emilia para la construcción de un currículo emergente en educación infantil. *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*, 6(1), 2018, pp. 35-42
- Benítez, B. (s. n) El niño de 3 a 6 años; desarrollo físico, cognitivo y social. Trabajo de licenciatura de primer grado.
- Campos Muñoz M, Pérez Tabío Y, Silveria Digón S, Grave de Peralta Yanara T. Maltrato infantil intrafamiliar en niños de la Escuela Primaria "Salvador Pascual Salcedo". *MEDISAN* [Internet]. 2010 Mar [citado 2016 Feb 12]; 14(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192010000200009&lng=es.
- Cuadros Ferré, I. (2005). Manual básico para el diagnóstico y tratamiento del maltrato infantil. Save the children.
- Derechos del niño. (2023). Recuperado de https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Derechos_del_ni%C3%B1o&oldid=149777420
- Fernández, L. (2017). CONCEPTO 000152 DE 2017. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
- Gamboa, M, García, Y, y Beltrán, M. (2013). *Revista de investigaciones UNAD Bogotá-Colombia*. N° 12 enero-junio.

- GUIA DE ATENCION DEL MENOR MALTRATADO. (s, f). Ministerio de Salud – Dirección General de Promoción y Prevención.
- Gómez, M. (2016). Maltrato psicológico Psychological abuse. Cuadernos de Medicina Forense.
- Hernández Sampieri, R. (2000). Metodología de la investigación, 6ta edición.
- Inspire resumen de orientación Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas. (2017) Organización Panamericana de la Salud.
- Lamb, C., & Dixon, R. (1997). The oxidative burst in plant disease resistance. Annual Review of Plant Physiology and Plant Molecular Biology 48: 251–275.
- Muñoz, C., & Zapata, F. (2013). Plan de manejo de los Arrecifes Coralinos del Parque Nacional Natural Gorgona - Pacífico colombiano. Santiago de Cali, Colombia: WWF Colombia, Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Fernández, L. (2017). CONCEPTO 000152 DE 2017. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
- Ley 1098. (2006). Código de infancia y adolescencia. Bienestar familiar
- OMS. Maltrato infantil. Nota de prensa No. 150 diciembre de 2014. [Citado 2016 Feb 21]
- Navarro, J. (2014). Definición de Corresponsabilidad. Definición ABC su diccionario hecho fácil.
- OMS. (2009). Prevención del maltrato infantil: qué hacer, y cómo obtener evidencias.
- OMS. (2014). Maltrato Infantil. Recuperado el 05 de 11 de 2014, de Maltrato Infantil: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>
- ONU. Maltrato infantil: Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>
- Pérez Porto, J., Merino, M. (6 de septiembre de 2011). Corresponsabilidad - Qué es, clasificación, definición y concepto. Definición de. Última actualización el 11 de

agosto de 2021. Recuperado el 1 de mayo de 2023 de

<https://definicion.de/corresponsabilidad/>

- Romero VK, Villacís SMI, Jara VE. Maltrato infantil en escuela ecuatoriana de Ambato. Rev Hum Med. 2016;16(2):215-226.
- Swanson, J., Kearney, B., & Dahlbeck, D. (1988). Cloned avirulence gene of *Xanthomonas campestris* pv. *vesicatoria* complements spontaneous race change mutant. *Molecular Plant-Microbe Interactions* 1: 5-9.
- Top doctors. (s, f) ¿Qué es maltrato psicológico infantil?, Maltrato psicológico infantil.
- Vanacker, H., & Greenberg, JT. (2001). A role for salicylic acid and *npr1* in regulating cell growth in *Arabidopsis*. *Plant Journal* 28: 209-216.
- Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19. (2020). CEPAL - UNICEF - Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños.
- VASQUEZ BARQUERO, J. L., & HERRÁN GÓMEZ, A. (2007). Trastornos de ansiedad. España: Liberdúplex S. L.
- CIRILLO, S., & DI BLASIO, P. (2008). Niños maltratados, diagnóstico y terapia familiar. España: Paidós Ibérica.
- PALOMARES RUÍZ, A. (2007). Nuevos retos educativos. España: Universidad de Castilla-La Mancha.

Anexos

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado del rector de la institución educativa

**Corporación universitaria Iberoamericana
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Artes
Licenciatura en educación infantil
Formato de consentimiento informado para la Institución Educativa**

Señora coordinadora

María Alejandra Tacuma
Asociación Esperanza y Progreso Paraíso II

Por medio de la presente quisiera solicitar su autorización formal para aplicar una entrevista semiestructurada y una observación directa para Diseñar una estrategia pedagógica para mitigar el maltrato infantil psicológico en los niños de 3 a 4 años en la Asociación Esperanza y Progreso Paraíso II de Bogotá DC, 2023. Esta actividad forma parte de un proceso de investigación cualitativa de la tesis de grado.

Si brinda la oportunidad de aplicar estas técnicas de recolección de datos, estaremos muy agradecidos. Lo que le solicito es poder tener acceso, por un espacio de tiempo de aproximadamente de 2 horas semanales para ejercer el proceso de seguimiento y recolección de los datos. La información entregada por usted es confidencial, respetando su derecho a tomar en cuenta las opiniones y acciones que usted desee en la investigación, toda información obtenida a partir de estos instrumentos de recolección mencionados será estrictamente confidencial. Se guardará y respaldará la información de tal manera que seamos las únicas personas que manejen la información que me está siendo otorgada. Los resultados de esta sesión de trabajo serán utilizados únicamente para fines académicos.

Si tiene alguna pregunta sobre el respaldo de la institución para este proyecto, por favor hágala por teléfono o por correo electrónico y en caso necesario, podrá localizar a la Asesora tutor: Magister Ximena Consuelo Rojas Díaz, asesora de proyectos UNAB, Bucaramanga. Correo xrojas@unab.edu.co

Si decide apoyarnos por favor llene los datos que aparecen en la parte inferior. Muchas gracias por su atención.

Atentamente,

Mg. Ximena Consuelo Rojas Díaz

Nombre del participante: Erika Yaneth Peñuela Castellanos

Firma de Consentimiento Informado:



Fecha: 10 marzo 2023

Anexo 2. Consentimiento informado para profesores



Corporación universitaria Iberoamericana
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Artes
Licenciatura en educación inicial

Formato de consentimiento informado para docentes

Título de la investigación: Si quieres enseñar un buen ejemplo debes de dar

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted puede decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: Poner en funcionamiento los principios epistemológicos, metodológicos, éticos y políticos de algunas de las estrategias metodológicas inscritas en la investigación cualitativa, que permitan a los estudiantes de la licenciatura en educación infantil, el abordaje de fenómenos sociales y/o educativos cotidianos; así mismo, reconocer, construir y aplicar algunas de sus técnicas e instrumentos.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos

de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación universitaria Iberoamericana que este estudio es:
ERIKAYANETH PEÑUELA CASTELLANOS

Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación universitaria Iberoamericana al correo electrónico: epenuela@ibero.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de las sesiones.

Participante

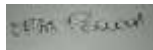
Nombre:

Erika Yaneth Peñuela Castellanos

Documento de identidad:

1'033.714.021

Firma:



Fecha: 10 marzo 2023

Persona que diligencia el instrumento

Nombre:

María Alejandra Tacuma

Documento de identidad:

Firma:



Fecha: 10 marzo 2023

Anexo 3. Diario de campo dirigido a niños y niñas de 3 a 4 años

DIARIO DE CAMPO

Nombres y Apellidos	:	Yesica Liseth Peña Ballen
Investigador	:	Erika Yaneth Peñuela Castellanos Mariana del Pilar Tique Malambo
Fecha de la Observación	:	Se aplicará de forma presencial en diferentes
Lugar	:	lugares de Colombia

Título de la investigación: Si quieres enseñar un buen ejemplo debes de dar

Objetivo: Identificar las características particulares de los niños de 3 a 4 años evidenciando maltrato infantil psicológico a través de la observación.


Proceso evaluado:

Población: 34 niños y niñas

Criterio de validación: Análisis cualitativo

Administración: individual: Tiempo estimado 60 minutos

RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN	
Categoría	Observación
Rol del maestro en cuanto a la observación dentro del aula.	<p>Dentro del aula se pudo observar que algunos de los niños se apartaron del grupo, sin definir alguna molestia y presentando desinterés por las experiencias que se establecieron, para esto se realizó un acercamiento fomentando el dialogo, en el NIÑO #1 se le pregunto el porqué de la molestia, a lo que respondían con enojo que estaban triste porque la mamá lo regañó porque no hizo caso a una orden que le habían dado.</p> <p>En el NIÑO #2 se evidencio que no quería compartir con sus pares, siendo que este niño le gusta compartir o jugar con los demás, así que se estableció una conversación preguntando el porqué de no compartir, a esto respondió que el papá le había pegado con la mano porque fue grosero con la mamá.</p>

	FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL – LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	
UNIDAD: Coordinación Prácticas – Licenciaturas	
FORMATO DE DIARIOS DE CAMPO	
<p>El diario de campo se constituye como una herramienta de reflexión acerca de la experiencia, recoge en forma de prosa descriptiva los elementos complementarios a la acción, permite el cuestionamiento del ejercicio pragmático alcontrastarlo con los postulados disciplinares.</p> <p>A través del diario de campo se ejercita la redacción previa al planteamiento del problema, hipótesis y formulacionesde soluciones alternativas.</p>	

<p>Nombre docente en formación</p> <p>Yesica Liceth Peña Ballen</p> <p>Erika Yaneth Peñuela Castellanos</p> <p>Mariana del Pilar Tique Malambo</p>	<p>Programa: Licenciatura en educación infantil</p> <p>Nivel de Práctica: V _____</p> <p>Semestre: _____</p> <p>Período <u>202331</u></p>
<p>Lugar:</p>	
<p>Participantes: NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES DE 3 A 4 AÑOS</p>	
<p>Objetivos del día; observar a los niños y las niñas por medio de la exploración del medio y el arte.</p>	
<p>Actividad desarrollada: El arte la exploración del medio con el fin de observar las sensaciones y emociones que los niños y las niñas expresan</p>	
<p>Fecha: 12 marzo</p>	
<p>NIVEL DESCRIPTIVO</p>	
<p>Observación General: Promover la creatividad por medio de las actividades rectoras, con el fin de ayudar a mitigar los malos comportamientos de los niños de 3 a 4 años.</p>	
<p>Observación Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar las diferentes sensaciones y emociones que los niños y las niñas expresan al explorar y jugar con arena. ✓ Realizar una observación detallada con el fin de poder ayudar a que los niños a que se integren con sus pares. 	
<p>NIVEL ARGUMENTATIVO</p>	
<p>El juego con arena ayuda en el desarrollo táctil. Agarrar o hundir las manos en la arena permite a los niños mejorar el sentido del tacto. Este aumentará mientras experimentan las diferentes texturas que la arena puede adoptar al añadir agua. Los niños también descubren la temperatura cuando prueban la diferencia entre la arena más cálida al sol y la arena más fría a la sombra. El vestibular. Esta es la capacidad de entender cómo el cuerpo se mueve y se equilibra sobre las superficies. Porejemplo, arrodillarse en la arena con una pala en la mano ayuda a los niños a entender cómo mover su peso sin caer, el sentido propioceptivo hace referencia a la percepción de nuestro cuerpo en el espacio, es decir, la conciencia de cómo funciona cada parte de nuestro cuerpo en el espacio. Al caminar sobre una superficie desigual sin mirar hacia abajo o hundirse en la arena, los niños están involucrando su sentido propioceptivo, que también es importante para construir una buena relación social. De hecho, tener conciencia del espacio que nuestro cuerpo, permite reconocer y respetar nuestros espacios y los de los demás, así como los límites que es mejor no</p>	

exceder. Hape(2020).

El juego con diferentes estrategias implementadas ayuda en la observación que se realiza con el finde identificar diferentes dificultades o niveles de exploración que los niños y las niñas pueden

presentar, en este caso la planeación se realizó con el fin de establecer estrategias con las actividades rectoras, por ende, tener la posibilidad de ayudar en las posibles dificultades que puedan presentar las niñas y los niños.


NIVEL SINTESIS

Al iniciar la experiencia los niños y las niñas se asombraron de ver la arena y un rincón donde estaba el papel craft y pintura dentro del aula, pues fue una experiencia diferente para ellos, al realizar la asamblea se les explico que se iba a realizar y de que ellos podrían escoger el rincón enel que quisieran estar, pero que la idea es que compartieran con sus compañeros y maestra. Luego los infantes se dirigieron al rincón de su preferencia, en el lugar donde estaba la arena los niños y las niñas solicitaron juguetes para hacer castillos de arena, una pista para carros y un sinfín de juegos que querían realizar, fue el lugar que más visitaron y del cual no querían salir, en un momento la maestra los invito a el lugar donde estaba la pintura y con orden se dirigieron a la pintura, en ese momento la maestra pregunto si recordaban como iban a trabajar la pintura, varios de los niños explicaron que solo podían pintar con un dedito y que no podían pintar ningún otro dedo, al iniciar dactilopintura se observó que algunos de los niños que tenían la sensación de la pintura en su dedo era diferente a la de la arena. En el momento de la observación se identificó que una de las niñas no le gustaba ensuciarse y que estaba alejada del grupo, se le pregunto porque no quería participar y expreso que la mamá le ha enseñado que no se debe ensuciar porque se vería "fea", entonces se fomentó el dialogo con la niña y se le explico que hasta la maestra estaba llena de arena y de pintura y que no por eso se veía fea, así que la niñas compartió por un momento con sus pares y luego se sentó en una silla a observar cómo sus compañeros disfrutaban de la experiencia. Luego se dialogó con la mamá de la niña explicando lo sucedido en la experiencia, a lo cual le madre expreso que no le gustaba que la niña estuviera sucia, entonces se le explico a la mamá que es importante que la niña experimente este tipo de estrategias para que desarrolle sus sentidos, se pueda expresar sin miedo, pero sobre todo compartir con sus pares sin miedo a sentir rechazo.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL – LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	
UNIDAD: Coordinación Prácticas – Licenciaturas	
FORMATO DE DIARIOS DE CAMPO	
<p>El diario de campo se constituye como una herramienta de reflexión acerca de la experiencia, recoge en forma de prosa descriptiva los elementos complementarios a la acción, permite el cuestionamiento del ejercicio pragmático al contrastarlo con los postulados disciplinares.</p> <p>A través del diario de campo se ejercita la redacción previa al planteamiento del problema, hipótesis y formulaciones de soluciones alternativas.</p>	
Nombre docente en formación Yesica Liceth Peña Ballen Erika Yaneth Peñuela Castellanos Mariana del Pilar Tique Malambo	Programa: _____ Nivel de Práctica: <u>V</u> _____ Semestre: _____ Período <u>202331</u> _____
<p>Actividad desarrollada: promover la creatividad por medio de las actividades rectoras, con el fin de ayudar a mitigar los malos comportamientos de los niños de 3 a 4 años</p>	
Fecha: _____	
NIVEL DESCRIPTIVO	
<p>Observación general: para iniciar la actividad se realizó la asamblea de la mañana donde se preguntará a los niños como están, y se cantará la canción “buenos días amiguitos como están”, se les contará las actividades que se realizarán en el día.</p> <p>luego los niños pasarán al rincón de exploración del medio para poder jugar con arena y juguetes que sean de su agrado donde puedan experimentar diferentes sensaciones compartiendo con sus pares. Ahora por medio de la técnica de dactilo-pintura se decorará un arcoíris para la ambientación del mundo marino, de fondo se estará escuchando un cuento</p>	

sobre el mundo marino para terminar se les dará a los niños un rompecabezas para que su creatividad vuele, donde se trabajara la concentración.
<p>Observación específica:</p> <p>Por medio de la observación se identificará como los niños les agrada explorar el medio, jugando con sus pares. Y el proceso de dactilopintura, el cual se realiza con el fin de generar las diferentes pautas y direccionamientos de órdenes.</p>
<p>NIVEL ARGUMENTATIVO</p>
<p>Con las diferentes actividades se busca promover la creatividad, la comunicación el arte e imaginación por medio del juego para así poder observar sus expresiones, emociones y sentimientos con facilidad para lograr identificar como se encuentran o si les agrada la actividad, de allí aprende a través de un descubrimiento guiado que tiene lugar durante una exploración motivada por la curiosidad.</p> <p>El aprendizaje en cada estudiante, es único, no se puede comparar con ningún otro.</p>
<p>NIVEL SÍNTESIS</p>
<p>La actividad realizada les permite a los niños comunicarse y expresarse con facilidad obteniendo un aprendizaje de diferentes habilidades por medio de diferentes experiencias, que les ayuden en sus aprendizajes y el poder convivir con sus pares de una forma amena.</p>
Lugar:
Participantes: niños de 3 a 4 años
<p>Objetivos del día: contribuir y dar a conocer experiencias donde cada niño participa y se desenvuelve, expresan emociones y sentimientos con facilidad y aprender a través</p>

de undescubrimiento guiado que tiene lugar durante una exploración motivada por la curiosidad.

	FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL – LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	
UNIDAD: Coordinación Prácticas – Licenciaturas	
FORMATO DE DIARIOS DE CAMPO	
<p>El diario de campo se constituye como una herramienta de reflexión acerca de la experiencia, recoge en forma de prosa descriptiva los elementos complementarios a la acción, permite el cuestionamiento del ejercicio pragmático al contrastarlo con los postulados disciplinares.</p>	
<p>A través del diario de campo se ejercita la redacción previa al planteamiento del problema, hipótesis y formulaciones de soluciones alternativas.</p>	
Nombre docente en formación Yesica Liceth Peña Ballen Erika Yaneth Peñuela Castellanos Mariana del Pilar Tique Malambo	Programa: <u>Licenciatura en educación infantil</u> Nivel de Práctica: <u>_V_</u> Semestre: _____ Período <u>_202331_</u>
Lugar:	
Participantes: niños de 3 a 4 años	
Objetivos del día: Lograr que los niños y niñas muestren toda la imaginación que tienen y a través de esta poder observar los diferentes comportamientos que los niños tienen compartiendo consus pares y maestras.	

<p>Actividad desarrollada:</p> <p>INICIO: Para iniciar la actividad se realizar la asamblea de la mañana, en compañía de los padres donde se les preguntaran como están, y se cantara la canción “buenos días amiguitos como están”, se les contara las actividades que se realizaran en el día. E invitaran a los padres a motivar a los niños para que participen de cada una de las experiencias, disfrutando e interactuando con sus pares y maestras. Los padres se retirarán para iniciar las experiencias</p> <p>DESARROLLO: Luego los niños pasaran al rincón de exploración del medio para poder jugar con arena y juguetes que sean de su agrado donde puedan experimentar diferentes sensaciones compartiendo con sus pares.</p> <p>Ahora por medio de la técnica de dátilo-pintura se decorar un arcoíris para la ambientación del mundo marino, de fondo se estar escuchando un cuento sobre el mundo marino</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=SggezTHzBKg</p> <p>CIERRE: para terminar se les dará a los niños un rompecabezas para que su creatividad vuele, donde se trabajara la concentración y el seguimiento de instrucciones.</p>
<p>Fecha:</p>
<p>NIVEL DESCRIPTIVO</p>
<p>Observación General: Se pudo observar que cada niño y niña dentro de su autonomía participo de manera activa en la actividad planteada, expresando sus sentimientos y emociones a través de la exploración que realizo con el material que más fue de su agrado.</p> <p>Al incluir a los padres en la asamblea, los niños expresaban que era les gustaban que ellos estuvieran compartiendo con la maestra, sin embargo, algunos padres no se sintieron del todo cómodos, al interactuar con otros padres de familia.</p>

Observación Específica:

A través de la observación se evidencio que algunos de los padres les agradaba estar con sus hijos, el poder compartir e involucrarse en su entorno formativo.

En cuanto a la experiencia que se realizó se evidencia que el contacto con la pintura es del agrado de la mayoría de las niñas y los niños, donde podían seguir instrucciones además de dejar volar su imaginación, el disfrute de cada infante se evidencia en su rostro, aunque en algunos casos el hecho de sentir la pintura en sus manos no fue nada agradable y prefirieron jugar entre ellos.

NIVEL ARGUMENTATIVO

Con las diferentes actividades que se realizan en el aula de clase lo que se pretende es afianzar en los niños y niñas la comunicación con sus pares, conocimientos que aporten de manera positiva al desarrollo de los mismos como loes la creatividad por medio de la exploración que se realizada individual tanto como en grupo.

Pintar con los dedos o la dactilopintura, que así es como se denomina técnicamente, es una de las actividades más divertidas y beneficiosas que puedes proponerles a tus hijos. Y es que desde los 6 meses de edad pueden comenzar a activar y desarrollar sus dotes artísticas a través de la pintura y con la mejor herramienta posible, sus manos y sus dedos.

Con ello estarás beneficiando al peque para que desarrolle su capacidad sensorial, su psicomotricidad, visualice y se familiarice con distintos colores, descubra nuevas texturas... todo un mundo de sensaciones que le encantará, ¡de eso estamos seguros! Pero para saber cómo podemos introducir en nuestros hijos en este tipo de ejercicios, cómo fomentar su imaginación o qué tipo de pinturas

NIVEL SÍNTESIS

La actividad realizada permite que los niños y niñas cuenten por medio de la creatividad sus experiencias en el medio que los rodea y sobre todo en casa con sus padres.

ENCUESTA ESCRITA

Nombres y Apellidos	_____
Investigador	Yesica Liseth Peña Ballen Erika Yaneth Peñuela Castellanos Mariana del Pilar Tique Malambo
Fecha de la Observación	_____
Lugar	Se realizará de manera presencial en diferentes lugares de Colombia

Título de la investigación Si quieres enseñar un buen ejemplo debes de dar

Objetivo: Implementar un cuestionario con el fin de conocer las posibles causas del maltrato infantil psicológico, garantizando los derechos de los niños y la corresponsabilidad entre la institución y la familia

Proceso evaluado:

Población: 34 padres de familia.

Criterio de validación: Análisis cualitativo

Administración: individual: Tiempo estimado 60 minutos

CATEGORÍA: rol del padre de familia en procesos de enseñanza y aprendizaje.

¿Para usted que es maltrato infantil?

RTA=

¿Qué tan seguido dialogan con la maestra de su hijo? ¿Por qué?

1 vez a la semana

3 veces por semana

Casi nunca

Nunca

¿Cuándo hacen un llamado de atención a tu hijo, alzan la voz alto? ¿Por qué?

Estas enojado/a

Bajas el tono de voz

Te calmas y esperas para hablar

Otra, ¿Cuál?

¿Qué tipo de actividades realizan con su hijo o hija?

Ver TV

Escuchar música

Jugar

Ir al parque

Otros: _____

¿Con que frecuencia realizan esas actividades?

1 vez al día

1 vez a la semana

1 vez al mes

Otro: _____

¿De qué manera construyen las normas en su hogar para que la convivencia sea sana? Explique su respuesta

No realizo construcción de normas

Según las necesidades que van surgiendo

Dialogas para generar acuerdos

Las imponen

pregunta	Variable	observación
¿Para usted que es maltrato infantil?	0%	se observa que muchos de los padres no comprendían un significado exacto de lo que es el maltrato infantil
¿Qué tan seguido dialogan con la maestra de su hijo?	47%	Se evidencia que dialogan con la docente del proceso académico de sus hijos.
¿Cuándo hacen un llamado de atención a tu hijo, alzan la voz alto?	64%	Responden que respiran profundo y se calman y luego hablan con sus hijos.
¿Qué tipo de actividades realizan con su hijo o hija?	44.1%	respondió que les agrada ir a el parque es lo que más les agrada realizar con los niños y las niñas,
¿Con que frecuencia realizan esas actividades?	58.8%	indican que esta actividad la realizan una vez por semana dando el tiempo de calidad para los infantes

¿De qué manera construyen las normas en su hogar para que la convivencia sea sana?	66.7%	de los encuestado respondieron que dialogan para generar acuerdos que se puedan cumplir
--	-------	---

OBJETIVOS POR VARIABLE	ACCIONES PARA DESARROLLAR	RESPONSABLES
Lograr evidenciar al 100% la garantía de los derechos de los niños y niñas en los diferentes lugares socioeconómicos y culturales donde se llevó a cabo el proyecto.	<p>Generar compromisos con las familias.</p> <p>Talleres enfocados en temas específicos de cuidado y crianza.</p>	<p>Psicosocial. Trabajo social.</p> <p>Agentes Educativos.</p> <p>Área de salud y Nutrición.</p> <p>Familia e hijos.</p>
<p>Realizar caracterización de las familias.</p> <p>Realizar la formación a las familias con el fin de potencializar el cuidado y desarrollo de los niños y niñas.</p>	<p>Encuentros en los hogares por medio de visitas domiciliarias</p> <p>Taller construcción del proyecto pedagógico</p>	<p>Agentes Educativos.</p> <p>Familia e hijos.</p>
Realizar acciones pertinentes en situaciones de sospecha o evidencia de vulneración de derechos y prevención.	Dialogo reflexivo	Padres de familia

Vita

Vita	
Autor 1	
Nombre completo	Yesica Liseth Peña Ballen
Cédula de ciudadanía	1005295155
Fecha de nacimiento	14/03/2000
Habilidades	Trabajo en equipo, comunicación afectiva, honestidad e integridad, adaptabilidad, respeto mutuo, escucha atenta a los demás y adaptabilidad.
Estudios primaria	I.E.D Colegio Miralindo.

(institución)	
Estudios secundaria (institución)	I.E.D Colegio Miralindo
Perfil profesional	Técnica en educación preescolar, soy una persona amable, trabajo en equipo y con sentido de pertenencia, con dos años de experiencia en el campo de la educación.
Cursos realizados	<p>Técnico laboral en asistencia en preescolar.</p> <p>Diplomado en herramientas tecnológicas para la enseñanza en la educación básica y media.</p> <p>Diplomado en gestión educativa para la primera infancia.</p> <p>Diplomado en diseño y adecuación de material didáctico para la primera infancia.</p> <p>Primeros auxilios con énfasis en la primera infancia.</p>
VLAC	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/find.do?tipo_nacionalidad=C&nro_documento_ident=1005295155&correo_personal=ballenjessica17%40gmail.com&correo_institucional=ypenabal%40ibero.edu.co

Experiencia	2 años como docente de aula y directora de grupo en instituciones privadas, he trabajado con niños desde los 4 a 5 años y con niños desde 8 a 14 años, me he desempeñado en diferentes materias y asignaturas.
Vita	
Autor 2	
Nombre completo	Mariana Del Pilar Tique Malambo
Cédula de ciudadanía	1012334038
Fecha de nacimiento	06/04/1987
Habilidades	Honesta, integra, responsable, asertiva, empatía, comunicación asertiva y liderazgo.
Estudio	José Antonio Galán

Es primaria (institución)	
Estudios secundaria (institución)	Miguel Ángel Asturias
Perfil profesional	Técnica laboral en primera infancia, con cuatro años de experiencia, actualmente me encuentro cursando el último semestre de licenciatura en educación infantil.
Cursos realizados	Técnico en primera infancia.
VLAC	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/find.do?tipo_nacionalidad=C&nro_documento_ident=1012334038&correo_personal=mariana.tique06%40gmail.com&correo_institucional=mtiquema%40ibero.edu.co

Experiencia	Cuatro años de experiencia como docente de aula.
Vita Autor 3	
Nombre completo	Erika Yaneth Peñuela Castellanos
Cédula de ciudadanía	103374021
Fecha de nacimiento	14/09/1989
Habilidades	Trabajo en equipo, cumplimiento, saber escuchar.
Estudios	I.E.D Canadá

primaria (institución)	
Estudios secundaria (institución)	I.E.D Canadá
Perfil profesional	Cuento con más de 5 años de experiencia en el campo educativo, soy una docente cumplida, organizada y con actitud positiva para el trabajo en equipo.
Cursos realizados	Técnico laboral en asistencia en preescolar.
VLAC	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/find.do?tpo_nacionalidad=C&nro_documento_ident=103374021&correo_personal=erikaderendon89%40gmail.com&correo_institucional=epenuela%40ibero.edu.co
Experiencia	2 años como docente de aula y directora de grupo en instituciones privadas, he trabajado con niños desde los 4 a 5 años y con niños desde 8 a 14 años, me he desempeñado en diferentes materias y asignaturas.

